

UMBRAL

REVISTA
Número XLI

ISSN 1409-1534 | Semestre 2018, San José, Costa Rica



Las matrices de evaluación: clasificación y normas de forma y fondo para su elaboración

- Orígenes de la familia Mora Porras
- Desafíos que enfrentan los docentes de Matemática en relación con la planificación didáctica y la mediación pedagógica en la educación secundaria
- **Sección Literaria:** cuento "La otra Eva"
- **Sección Documentos** (en separata):
Principales escultores monumentales cívicos costarricenses





Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Suscrita en el índice internacional
(ISSN 1409-1534)

Primer Semestre 2018 – N° XLI

Revista semestral que apoya la labor educativa de los colegiados/as. Su objetivo es “promover e impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las ciencias y las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas” (Ley 4770)

- Sede San José:
2539-9700 / Fax: 2539-9722
- Sede Alajuela:
2437-8800 / Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000 San José, Costa Rica
contactenos@colypro.com /
www.colypro.com

Los textos firmados son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio.

Todos los derechos reservados.
Hecho el depósito de Ley.

Diseño y diagramación
Mónica Schultz • Renzo Pigati

Impresión
Masterlitho S.A.

Índice

1 Presentación

Artículos

- 2 Las matrices de evaluación: clasificación y normas de forma y fondo para su elaboración
• Laura Jiménez Aragón
- 14 Orígenes de la familia Mora Porras
• Fernando Villalobos Chacón
- 25 Desafíos que enfrentan los docentes de Matemática en relación con la planificación didáctica y la mediación pedagógica en la educación secundaria
• Manuel Baltodano Enríquez

Sección Literaria

- 35 Cuento “La otra Eva”
• Gustavo Adolfo Castillo Durán

Sección Documentos (en separata)

- Principales escultores monumentales cívicos costarricenses
• Leoncio Jiménez Morales



Junta Directiva 2018-2019

M.Sc. Lilliam González Castro	Presidenta
Lcda. Alexandra Grant Daniels	Vicepresidenta
M.Sc. Marvin Jiménez Barboza	Tesorero
M.Sc. Nazira Morales Morera	Fiscal
M.Sc. Jimmy Güell Delgado	Secretario
M.Sc. Violeta Cambronero Cascante	Prosecretaria
M.Sc. Gissell Herrera Jara	Vocal I
Bach. Carlos Manuel Barrantes Chavarría	Vocal II
MBA. Carlos Gerardo Arias Alvarado	Vocal III

Consejo Editor 2017-2019

Marcos Crisanto Bravo Castro <i>Profesor en la Enseñanza del Español, Bachiller en Literatura y Lingüística, Licenciado en Educación, Máster en Administración Educativa, Máster en Docencia.</i>	Director
Rosa María Morales Rojas <i>Bachiller en Literatura y Lingüística, Bachiller en la Enseñanza del Español, Licenciada en Literatura y Lingüística, Licenciada en Administración Educativa.</i>	Secretaria
Dally Campos Molina <i>Bachiller en Historia, Máster en Artes con énfasis en Lingüística.</i>	Vocal I

Departamento de Comunicaciones

Lic. Samantha Coto Arias	Jefe
Carla Arce Sánchez	Asistente
Candy Araya Calvo	Promotora Corporativa
Erika Morera Saborío	Promotora Virtual

Presentación

El Consejo Editor de la revista Umbral del Colypro se complace en presentar un nuevo número de esta revista, con la convicción de que los artículos incluidos serán de gran provecho para los miembros de esta corporación y para la comunidad nacional.

Iniciamos la lectura con la obra de Laura Jiménez, titulada "Las matrices de evaluación: clasificación y normas de forma y fondo para su elaboración". Este artículo se refiere a la relevancia de la evaluación en el proceso educativo. Para este fin, la autora explica los procedimientos para construir diferentes instrumentos que serán de gran utilidad como herramientas para la medición objetiva de los aprendizajes de los estudiantes.

Seguidamente, nos adentramos en la vida de nuestro libertador y héroe nacional Juan Rafael Mora Porras, detallada en la pluma de Fernando Villalobos, quien nos relata particularidades del entorno familiar de don Juanito, iniciando el recuento varias generaciones atrás. La lectura nos envuelve en aspectos cotidianos de los costarricenses en las primeras décadas del siglo XIX.

A continuación, Manuel Baltodano nos presenta una contribución especialmente dirigida a los docentes de Matemática, a quienes se invita a reflexionar sobre los alcances de su labor como mediadores en el proceso de enseñanza. El autor hace énfasis en la importancia de la planificación y en el desarrollo de la mediación pedagógica.

La sección literaria de este número ofrece, mediante un cuento, una lectura alternativa al relato bíblico de Adán y Eva en el Paraíso. En esta versión, se presenta una imagen moderna de la figura de Eva. El cuento es obra de Gustavo Castillo.

Finalmente, la separata nos introduce en el mundo de las artes plásticas, concretamente en la escultura monumental elaborada por artistas costarricenses, para conocer sus obras, la localización y la relevancia de sus creaciones. El documento es rico en datos e imágenes de las obras monumentales que se encuentran en nuestro país. El autor del artículo es Leoncio Jiménez.

Invitamos a nuestros lectores a disfrutar de esta selección de artículos, los cuales esperamos que se constituyan en un estímulo para elaborar sus propias contribuciones.

A los articulistas, nuestro sincero agradecimiento por sus valiosos aportes a la comunidad académica.

Consejo Editor



Las matrices de evaluación:

clasificación y normas de forma y fondo para su elaboración

INTRODUCCIÓN

La elaboración de instrumentos válidos para evaluar el nivel de aprendizaje alcanzado por cada estudiante es una responsabilidad ética y una competencia que todo docente debe poseer para el correcto ejercicio de su profesión (MEP, 2005). Sin embargo, en la práctica profesional realizada al impartir, en el programa de actualización profesional de la Universidad Estatal a Distancia, el curso de "Evaluación de los aprendizajes", se pudo constatar el poco conocimiento sobre las pautas y normas básicas para la elaboración de matrices de evaluación (rúbricas, listas de cotejo y escalas de calificación).

M.Sc. Laura Jiménez Aragón
Universidad Estatal a Distancia (UNED)
ljimenez824@yahoo.es



RESUMEN

El propósito del presente artículo es plantear a los docentes algunas normas de forma y fondo para la elaboración de una matriz de evaluación, así como el análisis de su validez. Para esto, se propone una clasificación de las matrices de evaluación según su escala, su finalidad y el nivel de participación de los actores. Además, se presentan algunas normas de forma y fondo que debe poseer una matriz de evaluación para que constituya un instrumento válido, de manera que permita recolectar y brindar información a cada educando sobre el aprendizaje alcanzado, lo que le falta para alcanzar el nivel esperado y cómo puede llegar a este. El parámetro de valoración es el nivel de aprendizaje planteado en cada uno de los criterios o descriptores (en el caso de la rúbrica) de la matriz de evaluación.

Entre las conclusiones se establece que la capacidad para elaborar matrices se desarrolla solamente con el uso y mejora constante de estas. Asimismo, las matrices poseen su propia tipología; se clasifican según su escala, su finalidad y la participación de los actores. Finalmente, se recomienda a toda persona que ejerza la docencia incorporar en su trabajo la elaboración de matrices, a fin de adquirir una mayor competencia en su planteamiento. En el artículo se incluye un ejemplo integrador según las normas de forma y fondo expuestas.

PALABRAS CLAVE

matrices de evaluación •
clasificación de las matrices •
normas de forma • normas técnicas
de fondo

Dada la importancia de abordar esta temática, el propósito del artículo es presentar a los docentes algunas normas de forma y fondo que les orienten para la elaboración de listas de cotejo, escalas de calificación y rúbricas técnicamente válidas. Para esto, se presenta una clasificación de las matrices de evaluación considerando diferentes variables. Primero, según su escala, se clasifican en: listas de cotejo, escalas de calificación y rúbricas. Segundo, según su finalidad, en sumativa y formativa. Tercero, según el nivel de participación de los actores en la evaluación, se clasifican en matrices para la autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional.

Asimismo, se exponen las normas de forma y fondo de una matriz de evaluación. Respecto a la forma, se ofrece una propuesta sobre la información administrativa y curricular que contiene el encabezado y los elementos mínimos que integran la estructura de la matriz de evaluación. En cuanto a las normas técnicas de fondo, se proponen algunas normas básicas que orientan a los docentes para la elaboración y el análisis de la validez de los criterios, escala y valores de una matriz de evaluación.

ABSTRACT

The purpose of this article is to present to the teachers some rules of form and substance for the construction of an evaluation matrix, as well as the analysis of its validity. For this, a classification of the evaluation matrices is proposed according to their scale, their purpose and the level of participation of the actors. In addition, some rules of form and substance are presented that must have an evaluation matrix so that it constitutes a valid instrument, in a way that allows to collect and provide information to each student about the learning achieved, what is needed to reach the expected level and how to get to this. The assessment parameter is the level of learning in each of the criteria or descriptors (in the case of the rubric) of the evaluation matrix.

Among the conclusions it is established that the capacity to elaborate matrices is developed only with the use and constant improvement of these. Likewise, the matrices have their own typology; they are classified according to their scale, their purpose and the participation of the actors. Finally, it is recommended to every person who teaches incorporate in their work the elaboration of matrices in order to acquire greater competence in their approach. In the article, an example is included according to the proposed rules of form and substance.

KEYWORDS

evaluation matrices • matrix classification • standards of form • technical content standards

Por último, se ofrece un ejemplo integrador que parte del programa de estudios de Español. Este es importante porque permite ver de manera concreta lo expuesto a lo largo del artículo.

LAS MATRICES DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Las matrices como instrumentos para la evaluación de los aprendizajes son “herramientas reales y físicas utilizadas para valorar el aprendizaje evidenciado a través de los diferentes medios de evaluación” (Rodríguez e Ibarra, 2011, p. 97). Estas se clasifican en listas de cotejo, escalas de calificación y matrices de valoración (Gómez, Salas, Valerio, Durán, Gamboa y Jiménez, 2013).

Además, su principal requisito es la validez técnica. Esta “validez no es una propiedad fija e inherente del instrumento, sino que es un juicio, basado en evidencia, sobre qué tan apropiadas son las inferencias realizadas o acciones implementadas” (Salvia y Ysseldyke, 2004; Cohen y Swerdlik, 2009, citados en Covacevich, 2014, p. 15). En consecuencia, los criterios formulados y la escala con que estos se evalúen deben permitir al docente y al educando emitir inferencias e implementar acciones basadas en la evidencia recolectada en la matriz de evaluación, con el fin de lograr el objetivo de aprendizaje, la habilidad o la competencia enunciada en el programa de estudio y en la actividad que este haya realizado.

CLASIFICACIÓN DE LAS MATRICES DE EVALUACIÓN

1. SEGÚN SU ESCALA: TIPOS DE MATRICES DE EVALUACIÓN

Según la escala, las matrices de evaluación se clasifican en tres tipos: listas de cotejo, escalas de calificación y rúbricas (matrices de valoración). La estructura y elementos (encabezado, tabla, criterios, valores y retroalimentación) de los tres tipos de matriz es básicamente igual; no obstante, la escala es el elemento que permite clasificarlas (Gómez et al, 2013), tal como se presenta en la figura 1.

1.1. La lista de cotejo

Este tipo de matriz es conocido también con los nombres de lista de control o lista de verificación. Su propósito es determinar si lo enunciado en cada uno de los criterios está presente o ausente en el objeto por evaluar. Por lo tanto, la escala de una lista de cotejo no posee valoraciones intermedias; solamente posee dos valoraciones que son mutuamente excluyentes (USAID, 2011).

Ahora bien, si para evaluar el criterio de forma válida se requiere que la escala posea más de dos valoraciones, hay que analizar si la lista de cotejo es el tipo de matriz apropiada para evaluar el contenido y nivel de conocimiento establecidos en el objetivo de la actividad.

Por ejemplo, si el objetivo de la actividad es que el estudiantado sea capaz de ubicar las partes que integran un libro, entonces el uso de una escala dicotómica para valorar cada uno de los criterios anotados en el ejemplo de la figura 2 es válido. Pues solamente se pueden dar dos condiciones: el estudiantado ubica correcta o incorrectamente cada una de las partes del libro. En este caso, según su escala, la matriz se clasifica como “lista de cotejo”.

Figura 1. Clasificación de matriz de evaluación según su escala

Tipos	Característica de la escala	Ejemplos de matriz según escala					
Lista de cotejo	Dicotómica, solamente acepta dos valoraciones que son mutuamente excluyentes.	Criterio	Escala				
		Extrae correctamente la idea central.	Sí	No			
Escala de calificación	Está integrada por más de dos valoraciones.	Criterio	Escala				
			Exc.	M.B.	B.	Reg.	Def.
		Signos de puntuación.					
	Valores: Exc.= 0 omisiones MB = entre 1 y 2 omisiones B = entre 3 y 4 omisiones Reg.= entre 5 y 6 omisiones Def. = omitió todos						
Rúbrica matriz de valoración	Puede combinar escalas, valores y utilizar descriptores en una misma matriz de evaluación.	Criterio	Escala				
			3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos	
		Ubica la zona en el mapa.			Sí	No	
	Principal problemática ambiental de la zona protegida.	La <u>anota, explica y ejemplifica</u> correctamente.	La <u>anota y explica</u> o la <u>anota y ejemplifica</u> correctamente.	La <u>anota</u> correctamente.	No fue anotada o es incorrecta.		

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Ejemplo de lista de cotejo

Criterios	Sí	No	Retroalimentación
Portada			
Contraportada			
Glosario			
Prefacio			
Índice o tabla de contenido			
Cuerpo del libro			
Bibliografía			
Lomo			

Valores: Sí = 1 punto • No = 0 puntos.

Fuente: Elaboración propia

1.2. Escala de calificación

Este tipo de matriz utiliza escalas cualitativas (exc., m.b., b., reg., insuf.) o cuantitativas (1, 2, 3, 4, 5); estas escalas deben estar integradas por más de dos valoraciones. La condición base para determinar la validez de la escala elegida consiste en que, si todos los criterios no pueden ser evaluados con propiedad con la escala elegida, se está frente a dos posibilidades: la primera es que se requiere buscar otra escala; o bien, la segunda es que la escala de calificación no es el tipo de matriz de evaluación requerida para valorar los criterios que se incluyeron en la matriz.

Figura 3. Ejemplo de escala de calificación

Criterios	Exc.	M.B.	B.	Reg.	Insuf.	Retroalimentación
	4	3	2	1	0	
Acento prosódico y ortográfico						
Coma en enunciación						
Mayúsculas						
Valores:						
5 puntos=0 errores= Exc.						
4 puntos= 1-2 errores =M.B.						
3 puntos= 3-4 errores=B.						
2 puntos= 5-6 errores=Reg.						
1 punto= 7-más errores=Insuf.						

Fuente: Elaboración propia

Por ejemplo, si la actividad evaluativa es una producción textual y el objetivo de la actividad es “aplicar las normas idiomáticas en una redacción”, entonces el uso de una escala de calificación es correcto. Esto se muestra en el ejemplo que se presenta en la figura 3.

1.3. Rúbricas o matriz de valoración

Una matriz de evaluación se clasifica como rúbrica (matriz de valoración) si para valorar los criterios incluidos en esta se requiere plantear descriptores o varios tipos de escalas (USAID, 2011). Por lo tanto, si para valorar los criterios dichos solamente se requiere de un tipo de escala, entonces el instrumento que debe elaborarse es una lista de cotejo o una escala de calificación.

Una de las principales riquezas de las rúbricas es que los descriptores facilitan que cada estudiante visualice, de manera detallada, el nivel de desempeño o conocimiento alcanzado en relación con el esperado. En este sentido, le es fácil enfocar los aspectos específicos que necesita mejorar.

- Pasos para la elaboración de una rúbrica:
 - o Formule los criterios que debe valorar.
 - o Redacte los descriptores de evaluación o la escala que requiere para obtener información válida respecto al nivel alcanzado por cada estudiante en relación con lo enunciado en el criterio.

Figura 4. Ejemplo de rúbrica

Criterios				
	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos
Principales problemáticas ambientales	<u>Anota, explica y ejemplifica</u> la principal problemática ambiental de la zona.	<u>Anota y explica</u> la principal problemática ambiental de la zona.	<u>Anota</u> la principal problemática ambiental de la zona.	La principal problemática ambiental del área protegida <u>no fue anotada o es incorrecta.</u>
Descriptores				

Fuente: Elaboración propia

2. SEGÚN SU FINALIDAD

En la evaluación, las matrices pueden emplearse con dos fines: sumativo y/o formativo. Estas no son mutuamente excluyentes, sino complementarias entre sí.

Por su parte, si la finalidad es sumativa, entonces se debe asignar valor numérico a la escala, de tal manera que, al finalizar la actividad evaluada con la matriz, se pueda calcular el porcentaje y nota final (calificación) alcanzada por cada estudiante. Ahora, si el propósito central de la evaluación es regular y autorregular el proceso cognitivo y metacognitivo, entonces la finalidad es formativa. Para esto, los criterios de la matriz de evaluación deberán orientarse a proporcionar información a la persona docente y al educando, sobre "qué comprende, qué no comprende y qué le falta para llegar al aprendizaje" (Colmenares, 2012).

Al respecto, dependiendo de la actividad evaluada, el docente puede utilizar varias veces la matriz con finalidad formativa y asignar una calificación hasta la conclusión del periodo o del proceso de aprendizaje (finalidad sumativa).

Por ejemplo: si la actividad evaluada es la producción textual, la matriz puede tener una finalidad formativa, o sea orientar al educando (autorregulación) y al educador (regulación) a lo largo del trimestre, con respecto a la situación de aprendizaje, logros, errores y carencias (Perossa y Marino, 2014) en la producción de texto. De esta manera, paulatinamente el estudiante irá reconociendo los aspectos en los que debe mejorar y el docente identificará cómo y hacia dónde debe orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. SEGÚN EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EN LA EVALUACIÓN

Se presentan tres formas de participación de los actores en el proceso evaluativo, las cuales son: evaluación unidireccional, coevaluación y autoevaluación. Estas formas de participación no son mutuamente excluyentes, ya que para una misma actividad el docente puede utilizar una, dos o las tres formas de evaluación para obtener información sobre el objeto de conocimiento (objetivo u objetivos de la actividad) evaluado (Cedeño, Castillo, Flores, Jiménez y León, 2013).

Seguidamente, se hace una breve descripción de cada uno de los niveles según el actor que participe en la evaluación.

- **Evaluación unidireccional:** el principal participante y responsable de la evaluación es el docente. Es quien llena en su totalidad la matriz de evaluación, la cual entrega a cada estudiante como evidencia del nivel de aprendizaje alcanzado en relación con el aprendizaje consignado en cada uno de los indicadores que se relacionan directamente con el objetivo de la actividad.
- **Autoevaluación:** en este nivel de participación, el educando es el responsable de llenar la matriz. Cuando el docente utilice este nivel de participación, al momento de formular los criterios de evaluación, debe estar seguro de que el estudiantado está en capacidad de autoevaluar el logro o grado de logro indicado en los criterios; de no ser así, la autoevaluación carecería de validez. Por ejemplo, no es válido que un criterio sea que el estudiante autoevalúe si la sintaxis de la oración es correcta, ya que es básicamente lo que están aprendiendo; en este caso, es un experto (docente) quien está en capacidad de emitir tal criterio.

■ *El propósito del presente artículo es plantear a los docentes algunas normas de forma y fondo para la elaboración de una matriz de evaluación, así como el análisis de su validez.*



■ *La elaboración de instrumentos válidos para evaluar el nivel de aprendizaje alcanzado por cada estudiante es una responsabilidad ética y una competencia que todo docente debe poseer.*

Asimismo, no debe perderse de vista que lo realmente importante y el verdadero valor de este nivel de participación es que el estudiantado, de forma progresiva, aprenda a emitir juicios respecto a su propio proceso de aprendizaje y paulatinamente reconozca sus errores. Además, de esta manera será capaz de identificar qué necesita hacer para reorientar su proceso y alcanzar el aprendizaje enunciado en los criterios de la matriz. Por esta razón, se recomienda que la finalidad principal de las matrices de autoevaluación sea la formativa.

- **Coevaluación:** también se denomina evaluación entre pares. Estas matrices se utilizan en actividades que han sido realizadas grupalmente, pues cada participante es evaluado por el resto de compañeros que integraron su grupo de trabajo y, además, entre todos evalúan los resultados del grupo. Por esto, los criterios están relacionados con aportes individuales y grupales (cooperativos y colaborativos) de los cuales depende el resultado final, del que todos se hacen responsables.

Al igual que la autoevaluación, el mayor valor de la coevaluación es el formativo, pues su principal propósito es que el estudiantado desarrolle habilidades para el trabajo colaborativo, tales como: responsabilidad, liderazgo, habilidades interpersonales, desarrollo autónomo de la tarea (García, 2014), entre otros criterios que sean de interés para el docente.

NORMAS DE FORMA Y FONDO PARA LA ELABORACIÓN DE MATRICES DE EVALUACIÓN

Las matrices de evaluación integran aspectos básicos de forma y de fondo. Los aspectos de fondo son los que determinan la coherencia de la matriz. Sin embargo, si esta adolece de alguno de los aspectos básicos de forma, en su fondo carecería de validez, porque dicha falta imposibilitaría determinar la coherencia entre estos dos aspectos (forma y fondo).

Por ende, para construir una matriz de evaluación válida técnicamente, es necesario tener claras las normas de forma y de fondo que debe cumplir. Para esto se ofrece la siguiente guía con el propósito de orientar a los docentes en la elaboración de sus matrices de evaluación.

A. NORMAS DE FORMA PARA LA ELABORACIÓN DEL ENCABEZADO Y ESTRUCTURA DE UNA MATRIZ DE EVALUACIÓN

a.1. Encabezado: el encabezado de una matriz de evaluación debe contener información administrativa y curricular. En cuanto a la información administrativa, la matriz de evaluación debe contener la siguiente:

- Fecha o fechas de aplicación de la matriz de evaluación.
- Actividad que evalúa: esta información se anota en el encabezado de la matriz de evaluación solo cuando no se incluye en la misma actividad de evaluación.
- Modalidad: señala si la actividad es realizada grupal o individualmente por el estudiantado.
- Instrucciones: indican al estudiantado cuál de los actores es el responsable de llenar la matriz de evaluación y/o el uso que debe hacer del instrumento, o cualquier otra información que el docente considere pertinente.
- Calificaciones: puntaje total y puntaje obtenido, porcentaje total y porcentaje obtenido y calificación final (esta información se anota únicamente en las matrices de evaluación que asignan calificación cuantitativa a la actividad evaluada).

Por su parte, la información curricular que se incluye en una matriz de evaluación es la siguiente:

- Tipo de matriz: indica si la matriz de evaluación es una lista de cotejo, una escala de calificación o una rúbrica.
- Nivel de participación de los actores: debe anotarse si el nivel de participación en la evaluación es de autoevaluación, coevaluación o evaluación unidireccional.

Figura 5. Ejemplo del encabezado de una matriz de evaluación

Matriz de evaluación	
Fecha(s) de aplicación:	Puntaje total:
Tipo de matriz:	Porcentaje total:
Modalidad:	Puntaje obtenido:
Nivel de participación:	Porcentaje obtenido:
	Calificación final:
Instrucciones:	

Fuente: Elaboración propia

a.2. Estructura: una matriz de evaluación debe presentar como mínimo los siguientes aspectos: la tabla, los criterios y la escala. En referencia a la escala, en las matrices de evaluación que asignan calificación cuantitativa a la actividad se debe incluir el elemento denominado “valores”, el cual es necesario para que se cumpla con el requisito de validez.

Con el objetivo de atender las tendencias en evaluación de los aprendizajes desde la concepción de la evaluación como formativa y formadora, también se recomienda incluir el elemento de retroalimentación en la matriz. Por lo tanto, se podría decir que la estructura básica de una matriz de evaluación debe estar integrada por los siguientes elementos:

- **Tabla:** es el elemento gráfico donde se construye la matriz de evaluación.
- **Criterios:** son los diferentes aspectos que constituyen lo que se va a evaluar. Por tanto, enuncian la conducta o ejecución esperada o requerida.
- **Escala:** es el conjunto de valoraciones cualitativas y/o cuantitativas que permiten evaluar el criterio (conducta o ejecución) de manera precisa y objetiva.
- **Valores:** son el valor numérico otorgado a cada valoración de la escala. Este elemento debe incluirse cuando las matrices de evaluación asignan calificación cuantitativa a la actividad evaluada.
- **Retroalimentación:** es el elemento formativo y formador de la matriz de evaluación. Permite al docente y al educando intercambiar información para orientar y mejorar el aprendizaje.

Seguidamente, la figura 6 muestra un ejemplo de estructura de una matriz de evaluación.

Figura 6. Ejemplo de la estructura de una matriz de evaluación

Tabla	Criterios	Escala		Retroalimentación
		Sí	No	

Valores
Sí = 1 punto
No = 0 puntos
Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Actividad evaluativa: Lectura oral de un cuento

Objetivo de programa					
Conducta ejecución	Contenido	Contexto o condición	Medio de evaluación	Técnica de evaluación del docente	Instrumentos de registro
Leer textos	Fluidez, entonación, pausas, exactitud e interpretación de signos de puntuación	Literarios y no literarios	Lectura oral	Observación	Escala de calificación

Fuente: Elaboración propia

B. NORMAS TÉCNICAS DE FONDO PARA LA ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA VALIDEZ DE UNA MATRIZ DE EVALUACIÓN

Las normas técnicas de fondo que se proponen en el presente artículo son un conjunto de consideraciones cuya función es orientar, tanto a los docentes como a los comités de evaluación para que determinen la validez de una matriz evaluativa.

Para realizar el análisis de validez de una matriz, primeramente, se debe establecer la relación entre el programa de estudio del Ministerio de Educación Pública (MEP) y la actividad evaluativa planeada por el docente; pues es probable que no coincida con lo establecido en el programa de estudio y/o carezca de instrucciones generales y específicas que sean básicas para evaluarla. Esto resultaría en que la información recolectada en la matriz de evaluación sea inválida.

En las matrices que asignan una calificación cuantitativa a la actividad evaluada, además de lo anterior, la validez depende de la relación que debe darse entre los criterios, la escala y los valores asignados a cada una de las valoraciones que integran dicha escala. Para esto, se les ofrecen a los docentes normas técnicas que deben tener presentes para analizar la validez de los criterios, la escala y las valoraciones de la matriz de evaluación.

b.1. Normas técnicas que debe cumplir cada uno de los criterios:

- Relacionarse con el contenido (conceptual, procedimental o actitudinal) y/o nivel de aprendizaje de alguno de los objetivos de la actividad evaluada. Asimismo, si se desean incluir los criterios referentes a ortografía, formato, caligrafía, relaciones interpersonales, actitudes y valores, entre otros (que no correspondan a contenidos de los programas de estudio de la asignatura), el docente al momento de planificar la actividad debe redactar un objetivo con base en el cual se evaluarán dichas competencias; de lo contrario, los criterios que se incluyan en la matriz serán inválidos.
- El actor (según el nivel de participación: autoevaluación –educando–, coevaluación –pares– o evaluación unidireccional –docente–) debe tener la capacidad cognitiva para evaluar lo indicado en cada criterio.
- Ser observable.
- El lenguaje utilizado debe ser correcto en relación con la disciplina.
- Dar una sola opción de interpretación.
- Mencionar un único aspecto por evaluar.
- El total de criterios debe abarcar el total de contenido y nivel de conocimiento declarado en los objetivos de la actividad.

b.2. Normas técnicas que debe cumplir la escala:

- Permitir valorar sin ambigüedad cada criterio, según lo requerido en la actividad u objetivo.
- Todos los criterios son evaluados de forma válida con la misma escala (listas de cotejo y escalas de calificación).
- Ser congruente con el nivel de participación.

b.3. Norma técnica que deben cumplir los valores:

- El valor numérico asignado a cada valoración de la escala debe tener relación lógica con los criterios que evalúa.

■ *Se recomienda a toda persona que ejerza la docencia incorporar en su trabajo la elaboración de matrices, a fin de adquirir una mayor competencia en su planteamiento.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La capacidad para elaborar matrices se desarrolla en la medida que el docente practique su elaboración. La mayoría de las matrices son susceptibles de ser mejoradas; por esto, cada vez que se finalice un proceso formativo-evaluativo, estas deben ser retomadas y mejoradas por el docente, según las debilidades detectadas al aplicarla.

Las matrices poseen su propia tipología. Estas se clasifican por su escala en: listas de cotejo, escalas de clasificación y rúbricas o matrices de valoración. Según su finalidad, están la sumativa o la formativa; sin embargo, pueden aplicarse ambas, porque no son mutuamente excluyentes. Según el nivel de participación de los actores, se dividen en: unidireccionales, coevaluación y autoevaluación.

Las normas técnicas de fondo orientan para el logro de la coherencia y validez de la matriz. Por su parte, las normas de forma aseguran que la matriz cuente con la estructura que contenga todos los aspectos de fondo.

Se recomienda a los docentes que hagan parte de su labor la elaboración de matrices de evaluación como el principal instrumento para recolectar información válida y útil que les permita la toma de decisiones justas y pertinentes. Además, de esta manera se podrá lograr el desarrollo de la competencia para la elaboración de matrices de evaluación en un nivel experto y, al mismo tiempo, se cumple con una responsabilidad ética que incumbe a su función docente.

Como última recomendación, a fin de que los docentes cuenten con una muestra completa donde se integra lo planteado en el artículo sobre los aspectos de forma y fondo, se presenta el siguiente ejemplo, a modo de evidencia de que una matriz de evaluación no es un elemento aislado, sino que es parte de todo el proceso de aprendizaje y su validez depende todos los elementos curriculares que le anteceden.

Entre las estrategias de mediación y evaluación que debe realizar la persona docente, el Programa de Estudio de Español establece la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar las pautas de lectura oral de manera que la observación se realice utilizando listas de control u otro instrumento que permita registrar su evaluación (Programa de Estudio de Español, pp. 205, 225).



Figura 8. Registro de desempeño: ejemplo de matriz para registro para lectura oral

Fluidez	Regresiones	Pausas incorrectas	Omisión de puntuación
	XX	XXXX	XX
Palabras	Omisión de palabras	Articulación	Sustitución de palabras
	XX		
Entonación	Interpretación incorrecta de signos de interrogación	Omisión de signos de puntuación	
	XXX	XXXX	

Observaciones: debe practicar la correcta entonación de los signos de puntuación y no omitirlos en la lectura. Además, tomar aire en cada signo de puntuación, para evitar las pausas incorrectas por quedarse sin aire.

Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Escala de calificación de lectura oral

Fecha(s) de aplicación:	Puntaje total:
Tipo de matriz:	Porcentaje total:
Modalidad:	Puntaje obtenido:
Nivel de participación:	Porcentaje obtenido:
	Calificación final:

Instrucciones

Indicadores para evaluar lectura oral	Exc. 4	M.B. 3	B. 2	Reg. 1	Insuf. 0
Regresiones		X			
Pausas incorrectas			X		
Omisión de puntuación		X			
Omisión de palabras		X			
Sustitución de palabras	X				
Interpretación incorrecta de signos de interrogación			X		
Omisión de signos de puntuación				X	

Rangos:
 0 faltas= Excelente • 1-2 faltas=Muy bien
 3-4 faltas=Bien • 5-6 faltas=Regular •
 7 o más=Insuficiente.

Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

- Castillo Cedeño, I., Castillo Cedeño, R., Flores Davis, L. E., Jiménez Corrales, R. E. y León Sánchez, J. (2013). Una mirada a la evaluación de los aprendizajes en la División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación desde el modelo pedagógico de la Universidad Nacional, Costa Rica. *Revista electrónica Educare*, 17 (3). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1941/194128798006/>
- Colmenares, A.M. (2012). Los aprendizajes en entornos virtuales evaluados bajo la concepción formadora. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15 (1). Recuperado de https://scholar.google.es/scholar?q=evaluaci%C3%B3n+formadora%2Bcolmenares%2B2012&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5
- Covacevich, C. (2014). *Cómo seleccionar un instrumento para evaluar aprendizajes estudiantiles*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6758/C%C3%B3mo>
- Gómez, G., Salas, N., Valerio, C., Durán, Y., Gamboa, A., Jiménez, L. (2013). *Consideraciones técnico-pedagógicas en la construcción de listas de cotejo, escalas de calificación y matrices de valoración para la evaluación de los aprendizajes en la Universidad Estatal a Distancia*. Costa Rica: EUNED.
- Ministerio de Educación Pública (2005). *Lineamientos para operacionalizar las funciones y atribuciones del Comité de Evaluación, establecidas en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/>
- Ministerio de Educación Pública (2009). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/>
- Ministerio de Educación Pública (2014). *Programa de Estudio de Español, II ciclo de la Educación General Básica*. <http://www.mep.go.cr/>
- Perossa, M. y Marinaro, A. (2014). Entre la formación racional y el aprender a aprender. *Global de negocios*, 2 (2). Recuperado de <http://www.theibfr2.com/RePEc/ibf/rnengo/rgn-v2n2-2014/RGN-V2N2-2014http://www.theibfr2.com/RePEc/ibf/rnengo/rgn-v2n2-2014/RGN-V2N2-2014-7.pdf7.pdf>
- Rodríguez, G. e Ibarra, M. (2011). *Evaluación orientada al aprendizaje estratégico en Educación Superior*. Madrid: Editorial Narcea.
- USAID (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Recuperado de http://www.usaidlea.org/images/Herramientas_de_Evaluacion_2011.pdf

Dr. Fernando A. Villalobos Chacón
Académico y Director
Sede del Pacífico, Universidad Técnica Nacional
ferchov75@gmail.com

Orígenes de la familia Mora Porras

*“Dedicado al valiente pueblo
puntarenense, bastión
fundamental e histórico del
morismo costarricense”*

I. ANTECEDENTES DE LA FAMILIA MORA PORRAS

En los albores del siglo XVIII, Cartago era la capital colonial de Costa Rica. La población de españoles residentes era bastante reducida. La situación económica era muy difícil en la ciudad. La escasa población, los magros recursos minerales, la ausencia de un producto que vinculara a la pequeña provincia centroamericana al mercado externo y la lejanía de Guatemala, la capital del Reino, eran algunos factores que detonaban una crisis económica cíclica.

Ante este panorama económico complicado, algunos descendientes de españoles, para gozar de cierto reconocimiento en la sociedad, buscaban obtener algún grado militar o título nobiliario, como una forma de tener notoriedad en la jerarquía social de la época. La lejanía con Guatemala convertía estas distinciones en condecoraciones muy complicadas de alcanzar, por lo que las personas que las tenían eran privilegiadas y así eran vistas por la sociedad colonial cartaginesa. De esta manera, solo los ciudadanos de abolengo, representantes conspicuos de la sociedad gozaban de estas “virtudes”. Si ya la comunicación con Guatemala era difícil, ir a España a obtener estos grados era aún más complejo.

En ese contexto, el tatarabuelo de don Juan Rafael Mora Porras, don Francisco Mora, tenía el rango de capitán. Su esposa era una distinguida dama de estirpe, representante de una de las familias de mayor alcurnia de la época: doña Clara Sánchez de Estrada. La unión de ambos era uno de los matrimonios más renombrados a nivel societal, en el Cartago de finales del siglo XVII.

Del matrimonio Mora Sánchez nacen tres retoños. El hijo mayor, Camilo, logra de la misma manera que su padre don Francisco el grado militar de capitán. Don Camilo Mora Sánchez contrae nupcias con la señora Feliciano Valverde, quien había enviudado de don Félix Elizondo. De este matrimonio nacen tres hijos. Don Camilo, quien fue Notario y Teniente Gobernador de Aserrí y San José, fallece en el año 1766.

RESUMEN

La familia Mora Porras es una de las más prominentes en la capital costarricense –San José– en la primera mitad del siglo XIX. Su hijo mayor, Juan Rafael, sería presidente de la República entre 1849 y 1859.

A Juan Rafael, recordado como “don Juanito”, le corresponde enfrentar una juventud muy difícil, desencadenada por la muerte temprana de sus progenitores y tener que hacerse cargo de una numerosa familia de hermanos y sobrinos, así como deudas heredadas de su padre. No obstante, sale adelante y se convierte en pocos años en un destacado comerciante, corredor de bienes raíces y quizás el caficultor más importante en el segundo cuarto del siglo XIX. Incursiona en la política más tardíamente, donde se le considera uno de los presidentes más destacados de la historia republicana.

A Mora le correspondió enfrentar la amenaza externa del imperialismo de Estados Unidos en la llamada Campaña Nacional contra William Walker y el ejército de mercenarios (filibusteros) entre 1856 y 1857, en la que se destaca por su papel de estrategia militar y su liderazgo, no solo en el país, sino por el reconocimiento continental que obtuvo cuando, al frente de la pequeña Costa Rica, encabezó el establecimiento del límite sur para el expansionismo estadounidense en la región. Pero ¿cómo fueron los orígenes de su familia? ¿Qué aspectos pudieron influir en su personalidad y férreo carácter que le atrajo amigos y enemigos? ¿Qué papel desempeñaron sus hermanos, sobrinos y cuñados en su estilo de liderazgo?

PALABRAS CLAVE

Juan Rafael Mora Porras • origen familiar • Costa Rica a mediados de siglo XIX • paternalismo • liderazgo

El hijo mayor de don Camilo y doña Feliciano se llamó José Dionisio; luego había una mujer, y el hijo menor se llamó José Mateo, quien sufría una discapacidad: era manco. Afortunadamente, esta dificultad no le impidió llevar una vida normal, si se consideran los enormes tabúes religiosos de esta época, en la que algunas personas señalaban las dificultades físicas como “castigos divinos”. José Mateo Mora se casó y procreó 15 hijos.

Por su parte, José Dionisio, el mayor de la familia Mora Valverde, quien se dedicó al comercio, se casó con la señora Luz Alvarado, con quien procreó varios hijos e hijas; uno de los cuales fue Camilo, padre de don Juanito. Como se viene observando, Camilo es un nombre recurrente y familiar, heredado en varias generaciones de la genealogía de don Juan Rafael Mora Porras.

En el año 1813, don Camilo Mora Alvarado era socio de don José Santos Lombardo y don Rafael de Gallegos, de quien también era compadre. Estos dos últimos fueron experimentados políticos de la época y actores claves en el espectro político del país en los próximos años. La independencia de Guatemala y España estaba próxima (1821). La sociedad mercantil de los señores Mora, Lombardo y Gallegos tenía a su haber un capital semilla de 30.000 pesos, siendo el accionista mayoritario don Camilo Mora.

Se debe mencionar que don Camilo no se involucró en política. Contrajo nupcias con la señora Ana Benita Porras Ulloa; de esta unión nacen nueve hijos. Juan Rafael es el mayor de la camada de la familia Mora Porras. Juan Rafael nace el 8 de febrero del año 1814, en Villa Nueva (actual San José). La casa familiar estaba contigua a la plazoleta principal.

Los padrinos del bautizo de Juan Rafael, hijo mayor de don Camilo y de doña Ana Benita, fueron don Rafael de Gallegos y doña Teresa Ramó, quienes escogen el nombre del ahijado. De esta manera don Juanito, como se le conocería después, debe el origen de su nombre a su padrino, quien por cierto fue Jefe de Estado del país. Don Juanito también sería presidente luego.

Don Camilo se dedicó a la venta de telas y abarrotes, negocio que empezó gracias a la herencia familiar. Sin embargo, este señor tenía un problema para los negocios: era un hombre muy benevolente, lo que dio al traste con muchos proyectos. Fue frecuente que deudores no le pagaran o sufrió pérdidas a su patrimonio por fianzas a amigos que no cancelaban y él debía asumir. Esto consta en los Protocolos de los Archivos Nacionales y lo corroboró en diversas oportunidades el mismo Juan Rafael, su hijo mayor. Fue frecuente hipotecar sus propiedades para responder por deudas de amigos, que él debía pagar luego. Don Camilo también era una persona que ayudaba económicamente a muchos, inclusive a desconocidos. También se hizo cargo de cinco sobrinos huérfanos: Félix, Ana, Juana, José y José María, hijos de su hermano Ascensión Mora y de Gertrudis Ramírez, su cuñada, quienes fallecieron en octubre de 1824.

En 1817, don Camilo figura en una asociación con otros ciudadanos, brindando apoyo económico a la Cátedra de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás. Don Camilo Mora era un buen cristiano, era un tipo “buenazo” y un altruista en todo el sentido de la palabra.

ABSTRACT

The Mora Porras family is one of the most prominent families in the Costa Rican capital –San José– in the first half of the XIX century. Their eldest son, Juan Rafael, would be the president of the Republic between 1849 and 1859.

Juan Rafael, remembered as “don Juanito”, had to face a very difficult youth, triggered by the early death of his parents. He had to take care of his numerous family, composed of siblings, nieces, and nephews, as well as debts inherited from his father. However, he moved forward, and in a few years become a renowned businessman, realtor, and probably the most important coffee grower in the second quarter of the XIX century. He made an incursion in politics later in life, where he is considered one of the most distinguished presidents in the Republican history.

Mora had to face the external threat of the United States imperialism in the so-called National Campaign against William Walker and the mercenaries (filibusters) between 1856 and 1857; where he stands out for his role as a military strategist and his leadership, not only within the country, but also because of the continental recognition that he got when in charge of the small Costa Rica, and led the establishment of the Southern border for the expansionism of the United States in the region. But, how were his family origins? Which aspects could influence his personality and his fierce temperament that drew as many friends as enemies to him? Which role did his siblings, nieces, nephews, and in-laws perform in his leadership style?

KEYWORDS

Juan Rafael Mora Porras • family origin • Costa Rica in the mid-nineteenth century • paternalism • leadership

Respecto a su familia inmediata, no hay muchos datos de sus hijos. Juan Rafael, el mayor, asistió a la escuela de primeras letras y ya se le notaba su perfil de comerciante, ya que desde muy joven acompañaba a su padre en los negocios, a quien le reprochaba por su falta de carácter. Debido a estas fricciones, una vez cumplidos los dieciocho años, Juan Rafael obtuvo de don Camilo la autonomía financiera, la cual le fue otorgada legalmente en 1832. A partir de este año, el joven Juan Rafael se dedica por completo al comercio. Ese mismo año, realiza su primera transacción financiera y otorga un poder especial a don Manuel Zeledón, con el objeto de hacer valer una deuda de don Jacinto García (o su fiador Ramón Pomerol) a su favor. Esto denota que don Juan Rafael no sería como su padre en los negocios.

Don Camilo, dadas las frecuentes pérdidas, empezó a declinar en sus negocios y su patrimonio empezó a verse afectado. En 1833 muere su esposa, con quien procreó todos sus hijos: doña Ana Benita, quedando al frente de la familia con nueve hijos y sobrinos a cargo, varios de ellos aún infantes. La muerte inesperada de su joven esposa fue un duro golpe para don Camilo, quien no se pudo recuperar de esa fatalidad.

II. DON JUANITO EL COMERCIANTE Y EL PATRIARCA DE LA FAMILIA MORA PORRAS

El investigador en el tema “morista” Armando Vargas Araya, quizás el más prolífico y respetado en producción académica sobre el prócer en los últimos 25 años, en su renombrada obra *El lado oculto del Presidente Mora* (2013), y producto de una exhaustiva consulta de numerosas fuentes bibliográficas, ofrece una magistral descripción física y sociológica de don Juan Rafael Mora Porras:

su estatura es de escaso metro con sesenta. Grueso de contextura, relleno de rostro y el cabello corto. Cabello negro peinado hacia atrás y espesa sotabarba. Piel aceituna, ligeramente morena. Frente despejada, de clara inteligencia. Cejas largas, mirada penetrante. Labio superior delgado, nariz romana. Camina firme, lleva bastón con empuñadura de marfil. Habla suave y directo. Duerme temprano. Madruga y hace siesta. Católico, va a misa. De maneras refinadas, viste a la francesa con zapatos de charol; y en ocasiones solemnes, usa un sencillo frac negro. Prefiere pluma, tinta y papel ingleses.

Afable por naturaleza, su fisonomía plácida expresa más bondad que energía. Por el comercio minorista y el juego de gallos, conoce a fondo la psicología de sus compatriotas. Ha servido a muchos y ha contribuido a que algunos pobres se hicieran ricos. Por afecto, muchos lo llaman don Juanito y, en el santuario del hogar, “Tatica”. Administra parejo el auge o el infortunio. Frugal e ilustrado. Es obsesivo en la consecución de sus metas. No es sanguinario ni cruel. Cree en el equilibrio entre personas e intereses. Como todo gobernante, es proclive al halago palaciego (Vargas, 2013, p. 32).

Su fuerte personalidad se empieza a forjar en 1833, cuando muere su madre doña Ana Benita Porras y Juan Rafael tenía apenas 19 años. Además, participaba activamente del negocio de los bienes raíces. Había iniciado con un negocio de venta de diversos productos de primera necesidad –en ese entonces conocido como comisariato– en la misma casa de sus padres. Los años que siguen son de intensa actividad mercantil, financiera y de bienes raíces para Juan Rafael. De esto dan cuenta los protocolos de Archivos Nacionales, que demuestran la venta y la compra de varias

propiedades en diversas partes del país. El joven Juan Rafael aprovechaba para comprar propiedades en precios de oportunidad y en ventajosas condiciones, y las colocaba a compradores de segunda mano a mejores precios y con una buena ganancia de por medio. Ya en estos años Juan Rafael empezaba a adquirir renombre y ya se le denominaba como “don Juanito”, mote que da respeto por el “don” pero, a la vez, por el diminutivo, denota cariño entre la gente. Mientras a don Juanito le va bien en los negocios, don Camilo, su padre, sigue de mal en peor.

El año de 1833 es infausto para el abatido don Camilo: muere su cónyuge y debe hipotecar varias de sus propiedades para enfrentar obligaciones y fianzas. En 1836 se declara en quiebra e hipoteca su pírrico patrimonio. Estaba cercana su muerte.

Por su parte, don Juanito exhibía una habilidad innata para los negocios, lo cual demostró desde la propia juventud. Su padre era un hombre honrado y con fama de buena persona, lo cual además le favoreció. Asimismo, su familia paterna y materna era numerosa y extendida por todo el país: Mora y Porras eran dos apellidos muy comunes en Costa Rica, y su padre fungía como una especie de “patriarca” entre la familia; además de ser heredero de un nombre muy significativo a lo largo de cinco generaciones: Camilo. A la muerte de don Camilo, don Juanito no sólo debe heredar las deudas y el cuidado de sus hermanas, hermanos y sobrinos, sino que asume el liderazgo familiar de su padre y, pronto, es una figura muy respetada.

Todo esto le ayudó a don Juanito para saber de oportunidades, procurarse recomendaciones claves, en fin, emprender negocios donde siempre obtenía algún beneficio o ganancia directa o indirecta. Tenía primos y tíos que lo asistían en muchas partes del país, para que los negocios “cuajaran” y se consolidaran.

Juan Rafael, dado su don de gentes y de excelente conversador, gozaba de las simpatías y tenía amistades por todo el país. Era común ver a don Juanito amanecer en mesas de amigos conversando de casi cualquier tema. Era un gran caballero, intelectual y muy elocuente. La admiración y simpatía hacia el joven Mora Porras era mucha.

En 1836, don Camilo Mora cae enfermo de muerte. El 1º de agosto firma su testamento ante el Alcalde Manuel Bolandi, dejando, dada su situación económica tan crítica, más deudas que bienes a don Juanito. El siguiente relato capta una parte familiar y humana de Juan Rafael Mora Porras:

aun así, enfermo de muerte, asume una nueva deuda el tres de agosto y da como fiador a su hijo don Juanito. El ocho del mismo mes emancipa a sus hijos Miguel y José Joaquín, y el veintiséis nombra albacea y tutor de los hijos menores a don Juanito, quien se hace cargo de todas las deudas de su señor padre. A la muerte de su padre, don Juanito se hace cargo de sus hermanos menores y asume el liderazgo de la familia. Esto explica el enorme respeto que le tenían sus hermanos, quienes lo veían como un padre y le expresaban reverencia. Además, denota una linda faceta de don Juan Rafael Mora: la humana, la de buen hijo, buen hermano, buen cristiano, que en el momento más crítico mantuvo unida a la familia Mora, asumió con compromiso la misión que le dejaba la vida: honrar las deudas de su padre y educar a sus hermanos menores (Villalobos, 2015, p.19).

En los años posteriores a la muerte de don Camilo, don Juanito debe hacer frente a fuertes deudas y asumir el papel de patriarca de la familia (una muy numerosa, por cierto). Para pagar deudas heredadas debe, inclusive, vender algunos bienes para poder apalancarse de nuevo. No obstante, la habilidad innata para el comercio le permite recuperarse muy rápidamente y, años después, inclusive recobrar algunos de estos bienes. Tiene una breve experiencia en el negocio de las minas; sin embargo, esta fue una actividad poco rentable en el país. De los emprendimientos a los que don Juanito se dedicó, ese fue uno de los pocos en que no le fue bien, y lo dejó oportunamente.

Posteriormente, incursiona en el negocio cafetalero. Esta sería la actividad más exitosa. En pocos años se convirtió en el mayor cafetalero del país y el mayor representante de la nueva clase burguesa de la novel república: la cafetalera.

■ *A Juan Rafael, recordado como “don Juanito”, le corresponde enfrentar una juventud muy difícil, desencadenada por la muerte temprana de sus progenitores.*



El hecho de que don Juanito, con 22 años, se tuviera que hacer cargo de deudas familiares y sus hermanos huérfanos lo marcó de por vida. Desarrolló un estilo "patriarcal" en sus relaciones; fue una especie de sello que lo marcó. Otra característica que forjó el carácter de don Juanito fue tener que asumir compromisos importantes a temprana edad a lo largo de su vida. Con apenas 35 años, asumiría la jefatura del Gobierno y le correspondería enfrentar la coyuntura de amenaza externa más peligrosa que el país haya tenido de 1821 a la fecha, esto es, enfrentar la Campaña Nacional contra William Walker y su ejército de filibusteros, apoyados por Estados Unidos de América. Los retos a lo largo de su vida forjaron un carácter férreo y una voluntad inquebrantable.

Afrontó en forma hidalga su papel como nuevo jefe de familia, como si fuera un designio divino, lo cual desempeñó con mucha dedicación, afecto y firmeza. A pesar que dos de sus hermanos habían sido emancipados por don Camilo (Miguel y José Joaquín), respetaron la autoridad de su hermano mayor, quedándose en la casa para apoyar a sus hermanos menores y bajo el auspicio de don Juanito. Esto hizo de Juan Rafael una persona respetada, no sólo en su familia, sino en la sociedad, que apreciaba su nobleza y carácter. A pesar de no haberse casado, ya tenía bajo su responsabilidad una extensa familia.

Esta historia de vida desarrollaría un estilo de gobierno en cierta manera sobreprotector. Igual que resguardó a su familia, así asumió su misión durante la Campaña Nacional. Equivalente sentimiento se reflejó en 1860 al intentar recuperar el poder y ser asesinado; en vista de que se enteraba por cartas de que sus amigos y socios estaban siendo perseguidos y despojados de sus bienes por mandato de sus rivales: Montealegre y Aguilar, causantes del golpe de Estado en su contra. Este tipo de noticias lo angustiaba en extremo. Mora hacía lo que fuera por resguardar a su familia y amigos. Así era don Juanito, el hombre, el caballero.

Ese paternalismo de Mora hace que sus hermanos le reverencien hasta su muerte y aún posterior. A modo de ejemplo, a José Joaquín le corresponde acatar algunas instrucciones dadas por don Juanito horas antes de su fusilamiento aquel fatídico 30 de setiembre de 1860, en misivas que escribe a su esposa Inés y a sus hermanos. De los hermanos Mora Porras, el más apegado y unido afectivamente a don Juanito fue José Joaquín. Él era uno de los de su círculo de mayor confianza: durante su Gobierno fue General de Ejército, donde le correspondió dirigir la cruenta custodia de la ciudad de Rivas y, luego, en la segunda fase de la campaña, organizar la estrategia para liquidar a William Walker y obligar a su rendición el 1° de mayo de 1857.

En el exilio en El Salvador, posterior a su derrocamiento (1859-1860), a don Juanito lo acompañan José Joaquín y el General José María Cañas, quienes estando allí se dedican con éxito a la agricultura. Quizá estas fueron las dos personas de mayor confianza de don Juanito a lo largo de su vida. Cañas era cuñado, además, casado con una hermana de los Mora Porras. Ambos lo acompañaron en la empresa arriesgada por retomar el poder usurpado en Costa Rica. Es conocido el desenlace de ese viaje: una traición pone en conocimiento del gobierno el regreso de Mora y sus hombres. Desarticula el movimiento y los espera en Puntarenas con un contingente de tropas del ejército y con las vías de acceso neutralizadas. En absoluta desventaja, todos fueron capturados por las tropas gobiernistas fácilmente. La aventura se salda con el fusilamiento vil de don Juanito y el General Cañas. El gobierno perdona la vida a algunos de sus hombres y exilia nuevamente a don José Joaquín Mora a El Salvador. Apenas dos meses después, afectado seriamente por la muerte de su querido hermano, José Joaquín, otro de los héroes de la Campaña Nacional, muere en El Salvador, lo que originó una famosa leyenda urbana: “si alguna persona puede morir de pena, ese fue el General José Joaquín Mora Porras” (frase de dominio público).

La historiografía costarricense ha explorado poco ese carácter paternal de don Juanito como hombre de familia. Usualmente se le caracteriza como un hombre recio, bravo, hábil comerciante y terco. En familia, don Juanito era un hombre paternal y amoroso; esto queda manifiesto en sus últimas cartas (antes del fusilamiento) a sus hermanos y su esposa Inés, donde describe bastante a sus hijos y pide a su esposa que se asegure, por ejemplo, de que nunca participen en política. Sus amigos lo describen como un hombre leal y un gran intelectual; por cierto, otra faceta bastante desconocida para una persona que viajaba por todo el continente americano y europeo en busca de negocios.

Continuando con el entorno familiar, a la muerte de don Toribio Argüello, nicaragüense y casado con una hermana de don Juanito, sin dilaciones se hizo cargo de sus sobrinos desamparados, a quienes protegió. Manuel Argüello es uno de esos sobrinos criados por Mora. Manuel fue un leal ayudante de su tío protector, toda su vida. Posterior al asesinato de su mentor, Argüello -un destacado cronista- publica varias obras y artículos sobre don Juanito, donde procuró siempre redimir su imagen, contribuyendo con documentos históricos que hoy día aportan valiosa información primaria sobre la otra cara de la vida del prócer, como ser humano. Dado que los enemigos de Mora desvirtuaron muchos de los hechos que rodearon su caída y posterior fusilamiento, Argüello rescata mucho de esos episodios.

A Manuel Argüello don Juanito lo había enviado a estudiar Notariado a Guatemala. El joven conservó múltiples cartas que don Juanito le envió durante sus años de estudio, donde le inspira el amor por estudiar, la responsabilidad familiar y la filantropía. Estas cartas hablan de la nobleza y estatura moral de don Juanito, la otra cara de ese hombre de semblante fuerte y áspero. Ese cariño mutuo demuestra por qué Argüello, a su retorno al país, ya graduado como abogado, se convertiría en un hombre muy cercano a su estimado tío Juan Rafael, a quien continuó honrando el resto de su vida.

■ *La historiografía costarricense ha explorado poco ese carácter paternal de don Juanito como hombre de familia. Usualmente se le caracteriza como un hombre recio, bravo, hábil comerciante y terco.*

Como se mencionó anteriormente en sus cartas, escritas horas antes de su muerte, don Juanito pide a su esposa y hermanos que no se metan en política; sin embargo, su sobrino Argüello heredó parte del caudal político de su tío y, gracias a esa fuerza que representaba el *morismo* en la Costa Rica de entonces, Manuel fue parte del grupo que logró colocar a don Jesús Jiménez en el poder, en 1863. Jiménez fue un presidente clave y, luego, su hijo don Ricardo gobernaría el país en tres ocasiones en el primer tercio del siglo XX. Después colaboró en el gobierno de don Tomás Guardia Gutiérrez, otro presidente clave en el siglo XIX, héroe de la Campaña Nacional y amigo de don Juanito (además de ser bisabuelo de Rafael Ángel Calderón Guardia y tatarabuelo de Rafael Ángel Calderón Fournier, padres de la ideología socialcristiana en el país). Manuel Argüello se desempeñaría como secretario de la cartera de Fomento, teniendo un papel esencial en el máximo proyecto de infraestructura que emprende el país en el siglo XIX: la construcción del ferrocarril al Atlántico.

Ese particular proteccionismo y paternalismo de don Juanito le significaron enormes dificultades también. Sus enemigos le atribuían el impulso de corruptelas en torno a su grupo de colaboradores más próximo, al que protegía en forma enérgica cuando surgían acusaciones contra alguno de ellos. Cuando empezaba un proyecto, no dudaba en llevarlo adelante a pesar de las críticas. Siempre se le consideró una persona muy terca y apasionada en sus luchas. No le gustaba perder ninguna disputa, por más pequeña que esta pareciese. Sus detractores, a veces, lo acusaban de tomarse las cosas del Gobierno en forma personal. Esta forma de ser y gobernar trajo a Mora muchos amigos y muchos enemigos también. Este tipo de personajes a lo largo de la historia siempre despiertan grandes pasiones a favor y en contra.

A finales de los años 30 del siglo XIX, don Juan Rafael no se distraía en cuestiones políticas y seguía concentrado en sus variadas actividades comerciales, en diversas partes del país, además del comisariato que atendían sus hermanos menores. En uno de estos negocios se alía con don Vicente Villaseñor en 1839; sin embargo, el proyecto agropecuario fracasa. El año siguiente se une de nuevo con don Juan Fernando Echeverría, pero el proyecto fracasa otra vez y se disuelve la asociación. Los proyectos de don Juanito eran muchos; de ello dan fe los protocolos de los Archivos Nacionales. En estos intensos años suscribe sociedades, compras, ventas, hipotecas, deshipotecas, otorga poderes especiales, entre otros instrumentos jurídicos propios de los comerciantes. Don Juanito era un empresario en franco crecimiento a lo interno y ya se perfilaba para emprender negocios fuera del país. Esto no era fácil por lo lento de las comunicaciones de la época. Los negocios había que hacerlos en forma personal. Estos primeros pasos los da exitosamente entre los años 1840 y 1841.

En el campo amoroso, a don Juanito las leyendas urbanas le atribuyen varios idilios durante su vida, tanto de soltero como estando casado. Es famosa una anécdota de un duelo con don Juan Quiroz (sic), disputando el amor de una joven de apellido Madriz, de la cual no se tienen más detalles:

- *En el campo amoroso, a don Juanito las leyendas urbanas le atribuyen varios idilios durante su vida, tanto de soltero como estando casado.*

en el duelo, don Juanito en una clara demostración de puntería dispara al bastón de Quiroz (sic) y no sobre él, quien sintiéndose humillado abandona el país por algunos años. Sin embargo, aunque a don Juanito se le vincula con otras andanzas amorosas, algunas estando ya casado inclusive (Villalobos, 2015, p. 49).

En el año 1847, contrae nupcias con la señorita Inés Aguilar Cueto. Paradójicamente, la hija de dos enemigos políticos jurados: don Manuel Aguilar y su esposa Inés Cueto. Era una Costa Rica muy pequeña, y cuando el amor toca las puertas no hay enemistad que lo detenga.

A esta altura de la vida, don Juanito no se había visto tentado aún por la política. Estaba muy ocupado en su faceta de empresario, comerciante y jefe de la numerosa familia Mora Porras. No quedaba más tiempo en su agenda a inicios de la década de los 40. Sí tenía muchos amigos en política, pero no era su prioridad aún.

En el entorno empresarial, en el año 1842 funda una empresa junto con Vicente Aguilar, lo que implica viajar fuera del país con regularidad. La sociedad es denominada como "Mora y Aguilar", con un capital semilla de dieciocho mil pesos aportados por cada uno. Esta sociedad supondría implicaciones nefastas en la política nacional, a finales de los años 60. El acuerdo inicial establecía que la empresa se manejaría de la siguiente forma: Vicente Aguilar manejaba los negocios dentro del país y Mora se encargaba de los negocios fuera del país. Sin embargo, un negocio pujante al principio terminó en pesadilla al final:

probablemente sería difícil encontrar en la historia del país una empresa o relación comercial cuyo manejo y gestión hayan sido tan complicados, que haya generado tantas rencillas, odios y litigios en los tribunales y que, además, como corolario llegara a influir fuertemente en la política nacional en la década de los 50. Muchos de los hechos al final de la década, el derrocamiento de Mora y su final trágico en Puntarenas en setiembre de 1860, encuentran su explicación, en mucho, en esta amarga relación comercial Mora-Aguilar. La empresa fue financieramente exitosa, por lo menos al principio; pero el manejo personal lamentablemente desastroso (Rodríguez, 1986, p. 117).

Tres años después, en 1845, don Juanito era ya un empresario admirado. Se había convertido en un exportador líder. Los recuerdos de un arranque difícil, arrastrando deudas de don Camilo, y los elevados gastos que suponen la manutención y cuidado de una numerosa familia de niños y adolescentes, además del duro inicio en el comisariato en la casa paterna eran solo brillantes remembranzas de su carácter y su acelerado ascenso empresarial. Don Juanito se convirtió, para la sociedad josefina, en un modelo de cómo se podía pasar de pequeño a gran comerciante y exportador, a pesar de las adversidades. Mora, a mediados del siglo XIX, era quizás el principal caficultor y exportador del país.

Don Juanito, dados sus múltiples negocios, viajaba y conocía a muchas personas y familias claves a lo largo y ancho del país. Trataba con numerosas personas, desde las más humildes hasta las más influyentes económica y políticamente. Muchas familias habían superado la pobreza gracias a la asesoría de don Juanito. Fue uno de los líderes más fuertes de una joven generación de exportadores de café a Estados Unidos, América del Sur y Europa.

La buena reputación le permitió a Mora llegar al poder en pocos años y conservarlo por una década. La Campaña Nacional sirvió como un elemento unificador en torno a su figura de líder indiscutible, pero también profundizó las divergencias que había con un furibundo grupo opositor. Este tipo de momentos históricos que vive una nación, como lo fue la Campaña Nacional, con mucha frecuencia polarizan a la sociedad.

Del tema militar se encargaban dos hombres de total confianza, de su círculo familiar y con lealtad absoluta: su cuñado José María Cañas y su hermano José Joaquín Mora. Ellos guiaron una brillante generación de militares, encargados de derrotar a Walker y a los filibusteros. A pesar del liderazgo militar de Cañas y José Joaquín, don Juanito siempre fue visto y reconocido como el líder y el estratega.

Mora no sólo recorrió el país en búsqueda de negocios, también viajó fuera muchas veces con el mismo propósito. En uno de esos viajes a Valparaíso en Chile, realizado en el año 1845, el señor Rafael Moya, en esos días como presidente interino del país, le encarga a don Juanito adquirir un lote de instrumentos musicales para promover la música entre los niños y jóvenes y conseguir docentes chilenos que estuviesen dispuestos a venir a enseñar en Costa Rica. Esta es una parte de la carta en mención:

■ *La buena reputación le permitió a Mora llegar al poder en pocos años y conservarlo por una década.*

Señor Juan Rafael Mora:

Con noticia el Senador Jefe Supremo de que U. está próximo a partir para Valparaíso, ha querido aprovechar esa ocasión contando con el patriotismo y deseo de servir U. a su país, de que se haya poseído, para hacer venir por medio de U. los instrumentos de música militar que comprende la lista adjunta, ofreciéndole pagar sobre la factura original el tanto por ciento que U. estime arreglado; y además los costos que impendan la traída de ellos hasta esta capital. Usted sabe también que la banda militar no puede hacer progresos por falta de un maestro de capacidad que enseñe por las reglas del arte, y si U. pudiera conseguir alguno que venga a servir de Tambor Mayor por un sueldo de treinta a treinta y cinco pesos le haría un servicio al Estado; y en ese caso como inteligente, le indicará a Ud. la clase de instrumentos que debe traer y cuáles son los preferentes añadiendo a la lista a cualesquiera otros que aquí no se conozcan y sean necesarios. También desea el Senador Jefe Supremo que U. se interese en publicar en los papeles públicos de Chile que en este Estado se necesitan maestros de enseñanza primaria; ya sea por el sistema de Lancaster o por cualquier otro método que ofrezca más ventajas; por ejemplo, el de Pestalozzi, y desea que, si en todo Chile no se consiguen, se valga U. de sus consignatarios o de otras personas relacionadas en Europa, para que vengan de ella, pudiendo asegurar que tendrán acomodo hasta el número de cinco (sic, Archivos Nacionales, Secretaría de Gobernación No. 8160. Año 1845, Carta No. 43).

Para ese mismo viaje, según los Archivos Nacionales, Mora hipoteca una propiedad a don Eduardo Wallerstein, por un millar de quintales de café a crédito, para revenderlos en Chile. Don Juanito era un hombre audaz en los negocios. Su sobrino Manuel Argüello Mora menciona, en algunas de sus obras, que su tío tenía entre sus destinos frecuentes de comercio a Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Chile. Su principal producto de comercio fue el café; sin embargo, también comerció plata y oro e importó bienes de consumo.



Foto tomada por Rodrigo Fernández en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

La sociedad con Vicente Aguilar, fundada en 1842, tres años después daba sus primeros síntomas de desgaste, por la forma en que, según Aguilar, don Juanito conducía algunos proyectos de la compañía. Aguilar reclamaba que Mora se aprovechaba de la sociedad para su propio beneficio o que revolvía sus negocios con los de la empresa, lo que, según las reclamaciones de don Vicente, le mermaban fuertemente sus ganancias. No obstante, esta primera divergencia se solventa con un nuevo acuerdo donde se esclarecen mejor las delimitaciones de los negocios, a favor de uno y otro. En este sentido, el nuevo pacto dejaba claro que cualquier negocio de Mora o Aguilar en la sociedad beneficiaría al otro en partes idénticas. En 1845, la sociedad Mora y Aguilar era una de las corporaciones mercantiles más sólidas de Costa Rica. No obstante, estas divergencias entre don Juanito y don Vicente Aguilar, en el mismo año, desembocan en la constitución de otra sociedad acompañados de otros dos accionistas: Nicolás Ulloa y Rafael Moya. Dicha compañía se fundó con el objetivo de buscar oro en los Montes del Aguacate, empresa que fracasó posteriormente.

Vicente Aguilar era un personaje bastante reconocido en el país y don Juanito también. Aguilar había sido congresista y senador. Era una persona de familia, instruida y muy meticulosa en todos sus negocios:

Mora, por su parte, manejaba los grandes negocios, pero era un poco descuidado en cláusulas y poco precavido en algunas inversiones, en las que arriesgaba más de la cuenta. Precisamente esta era otra de las quejas recurrentes de Aguilar, en el sentido que en varias ocasiones sin consulta previa a su socio había adquirido compromisos o deudas riesgosas, complicadas de poder honrar si algo no salía bien, lo que podía poner en riesgo absoluto el patrimonio familiar de ambos, cosechado con trabajo y ahorro de toda una vida. Esta conducta, si se quiere decir, temeraria –propia de los grandes comerciantes– exasperaba a Aguilar en demasía, y sería una causa frecuente de fuertes roces entre ambos (Vargas, 2013, p. 90).

Esta relación Mora-Aguilar terminaría de la peor manera posible en los ámbitos financiero, político, familiar y personal. Tomás Arias Castro y Mauricio Ortiz Ortiz hacen una magnífica descripción de lo anterior, lo cual sería un duro golpe a la familia Mora Porras, dado que mueren en 1860 como consecuencia de estos oscuros intereses Juan Rafael, José María Cañas y José Joaquín:

transcurridos apenas seis años de la conformación de la Sociedad Mora-Aguilar, don Juan Rafael comenzó a darse cuenta de la evidente carestía de una serie de dineros y fondos pecuniarios en detrimento de su parte alícuota de patrimonio en dicha entidad mercantil. Razón la anterior por la que de inmediato disolvió su vínculo societario con Aguilar Cubero en febrero de 1848. Por ello mismo, y sospechando tanto la existencia de algunas graves irregularidades contables de parte de su exsocio, así como con la idea de contar con un acervo probatorio para un posible litigio, Mora Porras conservó los libros mercantiles y registrales de la fenecida Sociedad Mora-Aguilar. Con posterioridad y para el amplio período de tiempo transcurrido entre 1849 y 1857, el Presidente Mora decidió no entablar proceso judicial alguno en contra de Aguilar, dada la investidura presidencial que ejercía. Lo anterior a pesar de que durante esos años don Juan Rafael había logrado sustentar sus sospechas iniciales, pues, efectivamente, existió un sistemático y gravoso desfallo en su contra que, según los cálculos contables realizados con base en los libros de la Sociedad Mora-Aguilar, ascendió a la ostensible suma de 350.000 pesos. Así las cosas, para 1857 y comprendiendo de modo paralelo que el plazo de prescripción para entablar un

proceso judicial en contra de Aguilar estaba por fenecer, Mora decidió por fin actuar al respecto (...) fue en medio de esta coyuntura cuando Aguilar Cubero (...) le planteó la rúbrica de una transacción alterna que evitase llevar el litigio a sede judicial, lo cual fue aceptado por el mandatario (Arias y Ortiz, 2015, p. 75, citando a Manuel Argüello Mora, 1860).

Don Juanito fue un comerciante visionario, pero tuvo la mala suerte de asociarse con una persona dispuesta a enriquecerse a cualquier costo. Vicente Aguilar llegó a ser la persona más adinerada del país. Sus manejos cuestionados le ocasionaron a don Juanito una pérdida en su patrimonio de un millón y medio de francos. A sabiendas de su mala fe y malos manejos contables, y con el temor de verse arruinado en su imagen, Aguilar aceptó una conciliación por la que tuvo que pagar medio millón a don Juanito en tres tractos. Mora recupera una parte de su patrimonio lesionado, pero se gana el enemigo más acérrimo que luego planearía su misma muerte. Vicente Aguilar, de ahí en adelante, se ocupó de arruinar a don Juanito en todos los aspectos, así como de fraguar su golpe de Estado, concretado el 14 de agosto de 1859, y su brutal muerte en setiembre de 1860. Tenía una inmensa fortuna capaz de comprar conciencias para lograrlo.

Don Juanito, hasta esos años sólo ocupado de sus negocios, en 1846 participa en las elecciones para el cargo de senador suplente, por lo que recibió 47 votos, insuficientes para resultar elegido. Esta elección es el bautizo político de don Juanito. Posteriormente, participa en otras elecciones para cargos de senador titular y magistrado, donde no es electo, pero sí recibe un significativo apoyo. Estos procesos fallidos son la escuela que Mora ocupaba para dar el salto a otra faceta hasta ahora desconocida para él: la política.

Empezaba con esto a nacer un gusanillo político que no lo dejaría nunca más. Lo mejor y lo peor de su vida estaban por venir en la siguiente década.

III. CONCLUSIONES

Juan Rafael Mora Porras, “don Juanito” para los costarricenses, pierde a sus dos padres durante su juventud. Esta situación le cambia la vida, ya que tiene que hacerle frente a deudas de su padre don Camilo y terminar de criar a sus hermanos menores y a unos sobrinos.

Dada esta coyuntura adversa, don Juanito logra salir adelante y hacerse un nombre entre los josefinos de mediados del siglo XIX. A pesar de la pobreza que aqueja al país, Mora se convierte en un destacado comerciante de bienes raíces y en pocos años se convierte en el principal cafetalero de Costa Rica. Incursionaría en la política hasta dos décadas después.

Esta historia familiar y de vida lo marca y lo hace ejercer un estilo de gobierno autoritario, de padre de familia. Esto se pone de manifiesto en la forma en que luchó y defendió al país durante la Campaña Nacional (1856-1857). Su vida de comerciante y político, ambos exitosos, le traen enemigos poderosos que, finalmente, acaban con su vida en el año 1860.

Bibliografía

Archivos Nacionales, Secretaría de Gobernación No. 8160. Año 1845, Carta No. 43.

Argüello Mora, M. (1860). *Cuestión Mora y Aguilar: exposición de uno de los hechos que motivaron los sucesos del 14 de agosto (Juan R. Mora)*. El Salvador: Imprenta A. Liévano.

Arias Castro, T. y Ortiz Ortiz, M. (2015) Don Juan Rafael Mora: Empresario por antonomasia del siglo decimonónico. En: *Revista Comunicación*. Volumen 24, año 36, núm. 1, enero-junio, 2015 (pp. 75-84).

Rodríguez Porras, A. (1986). *Juan Rafael Mora Porras y la guerra contra los filibusteros*. 2da. edición corregida. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Vargas Araya, A. (2013). *El lado oculto del presidente Mora*. Eduvisión, San José, Costa Rica. 3era edición, corregida y aumentada.

Vargas Araya, A. (2014). *Polifonía del Padre de la Patria*. San José, Costa Rica: Eduvisión. P. 468. ISBN 978-9968-699-52-5

Villalobos Chacón, F. (2015). *Un héroe del siglo XIX en el siglo XXI: Juan Rafael Mora Porras, el hombre*. EUTN, Costa Rica. pp. 184. 2015. ISBN 978-9968-629-12.



Desafíos que enfrentan los docentes de Matemática en relación con la planificación didáctica y la mediación pedagógica en la educación secundaria

Manuel Baltodano Enríquez
Doctor en Ciencias de la Educación.
Asesor Nacional de Educación, Ministerio
de Educación Pública
manuel.baltodano.enriquez@mep.go.cr

INTRODUCCIÓN

En el contexto mundial, el aprendizaje de la Matemática se convirtió en un elemento indispensable para el desarrollo científico y tecnológico, con un impacto no sólo en las ciencias naturales y sociales, sino también en la vida personal y profesional del hombre. Asimismo, es innegable la relevancia que tiene la enseñanza de la Matemática en la sociedad contemporánea, debido a la gran cantidad de avances científicos y tecnológicos que la humanidad ha logrado desde que la Matemática fue instaurada como lenguaje de la ciencia.

En la sociedad de la información y el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática se han visto favorecidos por la expansión y el uso de las tecnologías digitales, las cuales han impulsado la transformación de los paradigmas educativos, las formas de comunicación dentro y fuera del aula, los procesos de gestión del conocimiento matemático, la generación de habilidades en los docentes y los estudiantes; todo esto gracias a los niveles de interacción y transferencia de la información provistos por el internet.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Matemática debe partir de estrategias innovadoras, impulsadas por el uso de recursos didácticos digitales, un cambio actitudinal del profesorado y una cultura profesional colaborativa que se traduzca en mejores prácticas pedagógicas por parte del personal docente de Matemática. Por ello, mediante este artículo se plantean algunos desafíos y retos futuros del profesorado en cuanto a los procesos de planificación didáctica y mediación pedagógica de la Matemática en la educación secundaria.

RESUMEN

Este artículo plantea una reflexión sobre la enseñanza de la Matemática en Costa Rica, desde la perspectiva de los procesos que inciden en la planificación didáctica y la mediación pedagógica de la Matemática en la educación secundaria. Rescata algunas conclusiones de investigaciones realizadas en el contexto nacional e internacional. Asimismo, formula planteamientos referentes a las condiciones que intervienen en la planificación didáctica y la mediación pedagógica, con el fin de coadyuvar al docente de Matemática en el mejoramiento continuo de su quehacer profesional.

PALABRAS CLAVE

Conocimiento matemático • enseñanza de la Matemática • educación secundaria • planificación didáctica • prácticas pedagógicas • mediación pedagógica • habilidades

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA

La enseñanza y el aprendizaje de la Matemática requieren que los profesores conciban la planificación didáctica como un elemento holístico del currículo y que, por lo tanto, tomen en cuenta integralmente las necesidades de los individuos, y no solamente la simple colección de características particulares de estos (Godino, Batanero y Font, 2004). Por ello, cada docente debe concretar actividades de mediación, de acuerdo con las características del colectivo estudiantil, sin olvidar las particularidades de cada uno de ellos.

Investigaciones en el área de la enseñanza de la Matemática hacen énfasis en el conocimiento didáctico que debe poseer un docente de Matemática para planificar situaciones de aprendizaje que se adecuen a todos sus estudiantes, proponiendo para ello una combinación de distintos tipos de tareas donde se dosifiquen problemas, a partir de lo concreto, para así lograr escalonadamente la comprensión abstracta de los objetos matemáticos (Giménez, Santos y Da Ponte, 2007). Según lo anterior, es necesario que los docentes planifiquen actividades que permitan a los estudiantes realizar verificaciones empíricas de los resultados antes de confrontarlos con las explicaciones y soluciones por parte del profesor, con el objetivo de estimular el razonamiento matemático del discente, para abandonar memorizaciones que conlleven a la creencia de que lo más importante es el logro de la respuesta y no el procedimiento que conduce a ella.

Otro elemento emergente en la planificación didáctica de la Matemática es la conexión que existe entre las ideas matemáticas y sus aplicaciones, con el fin de no provocar en los estudiantes la concepción de que los conocimientos matemáticos son estructuras aisladas entre sí. Por lo tanto, la planificación didáctica debe ser coherente y articulada con los contenidos mediante niveles sociocognitivos que permitan el logro de las habilidades específicas (Godino et al., 2004). En atención a esta necesidad, el docente selecciona y evalúa la in-



formación pertinente e importante para la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera que resulte desafiante, tanto para él como para el estudiante (Godino, 2004). Además, se vinculan tecnologías digitales que faciliten el aprendizaje.

Cabe agregar que "...los estudiantes aprenden matemáticas comprendiéndolas, construyendo el nuevo conocimiento a partir de experiencias y el conocimiento previo" (Godino et al., p. 12). Por esta razón, la contextualización dentro de la planificación didáctica de la Matemática constituye uno de los principales elementos dentro del proceso educativo, que evidencia la necesidad de conocer el contexto físico, temporal y cultural en el que están inmersos los estudiantes.

Las reformas de la educación matemática que se impulsan en varios países a nivel mundial son recientes en cuanto a la orientación de la planificación didáctica para la enseñanza de la Matemática y sus aplicaciones, mediante la vinculación de experiencias del contexto, en comparación con otros modelos didácticos más antiguos como lo es el de la asignatura de Inglés, el cual desde la década de los años sesenta introdujo reformas educativas en este sentido (Sánchez y Fernández, 2003).

Respecto a la planificación didáctica contextualizada, se ha demostrado que esta incide positivamente y mejora el rendimiento académico de los estudiantes, tal y como lo demuestran Romberg y Carpenter (1986) cuando se refieren a algunas variables que están relacionadas con el rendimiento académico de los estudiantes. A partir de estos hallazgos, los investigadores explican la importancia que cumplen en la planificación didáctica factores como el tiempo que los docentes invierten, así como la variabilidad de los ejercicios propuestos y la metodología empleada en la mediación.

El tiempo que ocupa el docente en la planificación didáctica matemática se mide específicamente por el volumen de información que se encuentra a disposición en internet y otras fuentes del saber, pues esto demanda una revisión exhaustiva que permita seleccionar, adaptar, crear situaciones problema que conduzcan a aprendizajes significativos. De la misma manera, el docente de Matemática deberá contar con dominio pleno de los conocimientos y las propiedades de los objetos matemáticos para seleccionar el material y así construir el andamiaje mediante el cual los estudiantes accedan al conocimiento, como un proceso sistemático e integral.

Con base en el material seleccionado para el desarrollo de los conocimientos, los docentes de Matemática deberán acceder a diversas prácticas pedagógicas para crear o adaptar diferentes metodologías y, unido a este proceso, incorporar valores, destrezas y actitudes, que permitan a los estudiantes una vinculación social más efectiva, en concordancia con los fundamentos filosóficos y lineamientos curriculares contemplados en la política educativa.

Asimismo, la planificación didáctica efectiva resulta una fortaleza para determinar la detección de necesidades de formación permanente y de desarrollo profesional. En relación con lo anterior, Cárdenas y Rubiano (2009) establecen que "...mediante la reflexión de su propio aprendizaje [el docente] organiza los procesos de enseñanza, adecuados a los intereses, motivaciones, condiciones sociales, culturales e individuales de los escolares..." (p. 25). Según lo anterior, es necesario que el docente depure, autorreflexione y desaprenda aquellas nociones matemáticas y didácticas preconcebidas erróneamente para reconstruir el conocimiento que posee.

ABSTRACT

This article raises a reflection on the teaching of Mathematics in Costa Rica, from the perspective of the processes that affect the didactic planning and pedagogical mediation of mathematics in secondary education. It rescues some conclusions of research carried out in the national and international context. Likewise, it formulates approaches concerning the conditions that intervene in the didactic planning and the pedagogical mediation, in order to contribute to the Mathematics teacher in the continuous improvement of his professional work.

KEYWORDS

Mathematical knowledge • mathematics teaching • secondary education • didactic planning • pedagogical practices • pedagogical mediation • skills

Según el Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2008), en Costa Rica gran parte del marco de competencias que inspira la formación inicial de docentes de Matemáticas se fundamenta en el programa denominado Tuning Europa, que pretende uniformar los criterios para la formación docente en diferentes especialidades, incluida la Matemática. Con base en la propuesta del Tuning Europa, se conciben tres categorías de competencias para los docentes: matemáticas, educativas generales y las específicas en pedagogía matemática. Estas categorías engloban subcategorías, como la planificación didáctica del currículo matemático, gestión del aprendizaje, relación de las matemáticas con el entorno, entre otras.

El informe citado recalca que el conocimiento de la disciplina matemática por parte del docente no conlleva un conocimiento pedagógico del contenido matemático. De la misma manera, el conocimiento pedagógico del contenido matemático evoca una competencia profesional del docente para enseñar el contenido. No obstante, el proceso de planificación no se concreta si no se produce complementariedad entre lo pedagógico-didáctico y lo matemático.

Con respecto a la formación inicial y permanente de los docentes de Matemática en Costa Rica, distintos informes del Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible hacen referencia al déficit en la formación pedagógica y didáctica específica en los profesores graduados, tanto en universidades públicas como privadas. Dichos informes comprueban la hipótesis de que esta deficiente formación se refleja en el ejercicio profesional de los docentes. Desde esta perspectiva, al ser el planeamiento didáctico y la mediación pedagógica elementos con tanto peso dentro de la planificación, se deduce que, en el país, la planificación didáctica de la Matemática es deficitaria, como lo es también la formación inicial y permanente del docente. Es por ello que, muchas veces, el plan didáctico y las actividades de mediación pedagógica, lejos de fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes, más bien se constituyen en factores disruptivos en el proceso de enseñanza.

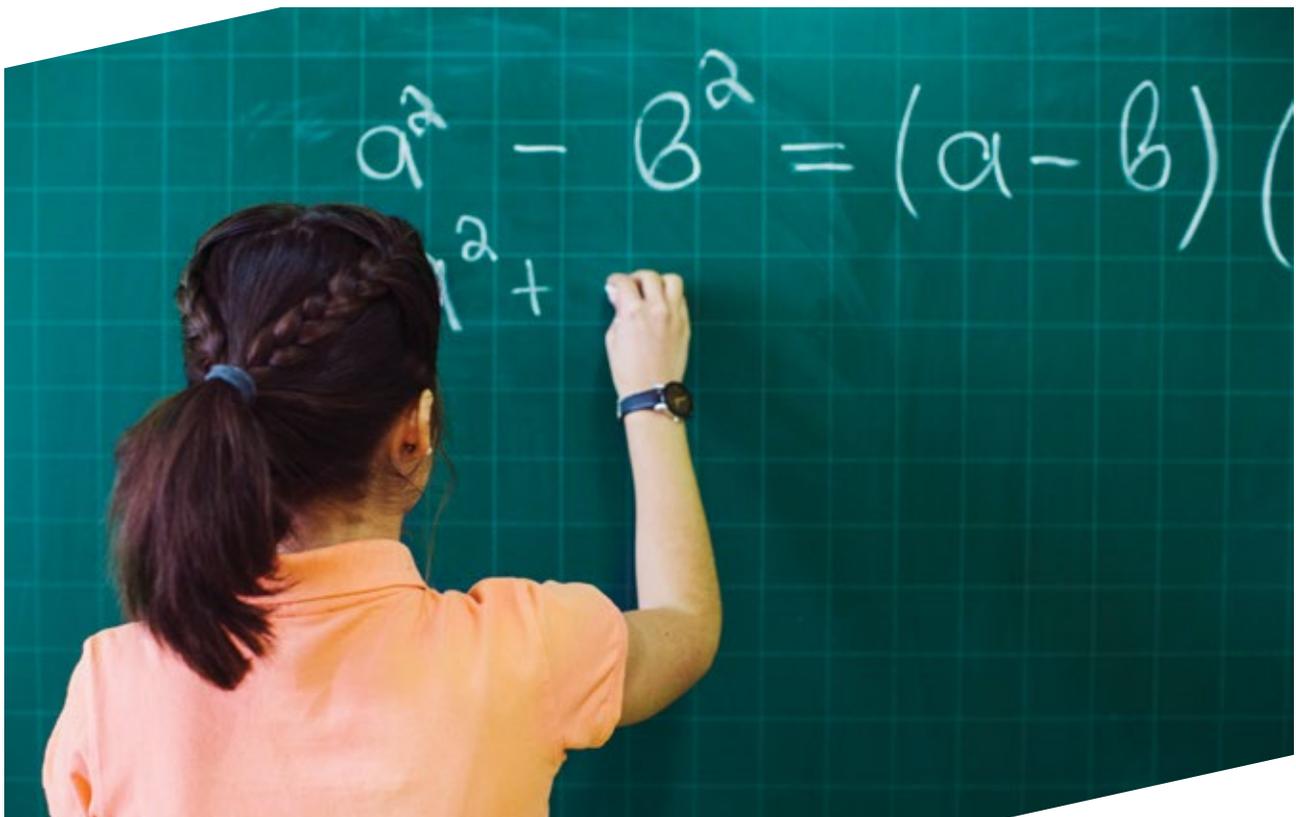
Lo anterior se refuerza con las conclusiones a las que llega el informe de investigación realizado por el Ministerio de Educación Pública por medio del Departamento de Estudios e Investigación Educativa (2008), en el cual se dice que los docentes de Matemática en Costa Rica "tienen problemas para establecer estrategias de mediación pedagógica en el aula para la enseñanza de la Matemática, producto de una formación deficitaria en didáctica específica de la asignatura y en el manejo de contenidos específicos" (p. 119). Lo anterior ha incidido en los vacíos de conocimientos matemáticos que presentan los estudiantes de secundaria. De la misma forma, tanto la investigación como otros informes a nivel nacional apuntan a que los estudiantes carecen de motivación en las clases de Matemática porque no encuentran vinculación entre los contenidos matemáticos y la realidad y que, generalmente, los recursos didácticos más sofisticados que utilizan los

docentes son la pizarra y las fotocopias (Departamento de Estudios e Investigación Educativa, 2008; Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2017). En este sentido, los mismos docentes admiten las dificultades que tienen para contextualizar los contenidos matemáticos a la realidad y expectativas de los estudiantes. En cuanto al planeamiento didáctico, se anota que este no cumple con el fin para el cual se diseña, por lo que la gestión pedagógica del mismo es percibida por los docentes como un recargo administrativo.

Todo lo anterior deja en evidencia el panorama en el que se encuentra la enseñanza de la Matemática en Costa Rica: los hechos revelan las disyuntivas curriculares, pedagógicas y didácticas no resueltas en relación con la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática a nivel nacional. Según los informes, se presentan inconsistencias que coexisten, como el privilegiar el desarrollo de los contenidos y la memorización, frente al desarrollo de experiencias de aprendizaje y la comprensión. De la misma forma, prevalece la hegemonía del docente frente al protagonismo y el activismo de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Respecto a la planificación didáctica, los informes señalan que existen debilidades entre los principios promovidos a través de los programas de estudio y los criterios que los docentes utilizan para la planificación y el desarrollo de sus lecciones (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2011; Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2017).

Según lo confirman los antecedentes mencionados, es necesario y urgente concienciar y plantear cuáles son los desafíos y retos futuros de la enseñanza de la Matemática en Costa Rica. Se toman en cuenta algunos elementos de la política educativa en cuanto a planificación didáctica y otras particularidades pedagógicas propias de la enseñanza de la matemática que se describen a continuación.

■ *Es necesario y urgente concienciar y plantear cuáles son los desafíos y retos futuros de la enseñanza de la Matemática en Costa Rica.*





PLANEAMIENTO DIDÁCTICO Y REFLEXIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA MATEMÁTICA Y DIDÁCTICA DEL DOCENTE

El planeamiento didáctico en Matemática implica un ordenamiento anticipado de las acciones por seguir, que permitan establecer fines, habilidades específicas, conocimientos, actividades de mediación, valores, actitudes y estrategias de evaluación. Este proceso demanda de los docentes mucho tiempo para consolidar una amplia participación de los actores involucrados, así como un proceso investigativo constante.

Con base en el párrafo anterior, la planificación didáctica es un proceso que permite ejercitar la introspección constante y sistemática sobre la práctica pedagógica, estimula la reflexión, la crítica y el planteo de modificaciones y transformaciones en la acción docente, para considerar, corregir y aplicar lo pertinente en subsecuentes planificaciones didácticas. En este sentido, la práctica pedagógica reflexiva ofrece una perspectiva de cómo los estudiantes aprenden y proporciona información en relación con los cambios en la forma de enseñar Matemática (Llinares y Krainer, 2006).

Lo anterior pone de manifiesto la importancia que representa la reflexión sobre la práctica y no sobre la experiencia personal de los docentes de Matemática. Estos espacios de reflexión sobre la práctica pedagógica deben ser promovidos por las autoridades educativas, si es que efectivamente se pretende que la planificación didáctica adquiera su verdadero sentido para favorecer, de manera efectiva, la mediación pedagógica. Cabe considerar que, para que el docente de Matemática planifique, implemente y evalúe su práctica pedagógica adecuadamente, tendrá la difícil tarea de analizar exhaustivamente los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Matemática y sintetizar los conocimientos aportados desde la didáctica específica de esta disciplina.

Con relación a lo anterior, Godino y Batanero (2009) identifican competencias esenciales que un docente de Matemática debe poseer, para la eficaz planificación didáctica de la clase y la mediación pedagógica, las cuales están relacionadas con base en los siguientes elementos:

1. Selección y reelaboración de problemas matemáticos, idóneos para los estudiantes de los distintos niveles, con el uso de recursos propios para cada ítem.
2. Definir, enunciar y justificar los conceptos, procedimientos y propiedades matemáticas, donde se tomen en cuenta las nociones previas necesarias y los procesos implicados en su comprensión.
3. Implementar un sistema de acciones del mismo docente y de los estudiantes de una situación-problema que permita identificar y resolver los conflictos semióticos [un conflicto semiótico es una disparidad entre los significados atribuidos a una expresión por dos sujetos o instituciones] y optimizar el aprendizaje de los alumnos.
4. Reconocer el sistema de normas sociales y disciplinarias que restringen y posibilitan el desarrollo de los procesos de estudio matemático y que aportan explicaciones plausibles de los fenómenos didácticos (p. 6).

Como se evidencia, en Costa Rica la formación de los docentes de Matemática aún adolece de un marco curricular para el desarrollo de competencias del profesorado en didáctica de la Matemática, lo que representa todo un reto para las autoridades del Ministerio de Educación Pública, en cuanto al desarrollo de actividades de formación permanente para docentes en servicio; así también, para las universidades formadoras de profesionales en la enseñanza de la Matemática.

De conformidad con el programa de estudios, el planeamiento didáctico debe implicar el “para qué” respondiendo al logro de las habilidades específicas, el “qué” a los conocimientos, el “cómo” a las estrategias metodológicas implementadas en la mediación de los conocimientos matemáticos, ya que a partir de estos se fortalecen valores y actitudes en el estudiantado. Por último, el “cómo determinar el nivel de logro” comprende la evaluación que no contempla solamente determinar el logro de lo planeado a los estudiantes, sino también la valoración crítica del quehacer docente, en cuanto a las estrategias metodológicas, los recursos didácticos utilizados y los resultados obtenidos (Ministerio de Educación Pública, 2012).

Añadido a lo anterior, es importante anotar que el planeamiento didáctico en Matemática debe ser consistente con dos principios fundamentales: el de congruencia interna, que relaciona lógicamente los componentes internos del plan didáctico (conocimientos, habilidades específicas y actividades de evaluación) y el principio de congruencia externa, que se refiere a la relación de componentes anteriores con el contexto, con el programa de estudio y la política educativa.

MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Uno de los aspectos que incide en el logro de una mediación matemática innovadora lo constituye, en primer lugar, el diagnóstico en torno a la concepción de la enseñanza de la Matemática que se pretende alcanzar en el ámbito educativo; desde el salón de clase, el ámbito institucional, las políticas curriculares y administrativas en el nivel nacional. De esta manera, el docente debe conocer a profundidad todos los aspectos técnicos y administrativos que se encuentran normados para la asignatura en los espacios mencionados. Cabe destacar la importancia de conocer, analizar e interpretar todos los elementos ligados al Programa de Estudio, primordialmente los apartados en los que intervienen aspectos didácticos asociados con los conocimientos matemáticos.

■ *En Costa Rica la formación de los docentes de Matemática aún adolece de un marco curricular para el desarrollo de competencias del profesorado en didáctica de la Matemática.*

■ *Dentro de la interrelación entre el docente y los estudiantes, resulta vital el nivel de comprensión que el docente logre desarrollar en los estudiantes.*

Otro aspecto que cobra especial relevancia en la mediación pedagógica es la adecuación de los programas de estudios a las características del entorno geográfico y sociocultural de los estudiantes. Al respecto, Font (2007) manifiesta que “la importancia que tiene el contextualizar el conocimiento matemático es ampliamente asumida por la comunidad científica” (p. 431), porque la psicología ha demostrado que el contexto es clave para comprender cómo el ser humano razona, siente, recuerda e imagina. Font (2007) también señala que existen múltiples investigaciones basadas en enfoques que conciben la actividad matemática como una actividad humana más y que, para lograr una significación de los objetos matemáticos, es necesario partir de la experiencia real de los estudiantes.

Cuando se hace referencia a la contextualización de una unidad didáctica para la enseñanza de la Matemática, existen dos tipos de interpretación del término “contexto”. En el primer caso, se trata de ubicar el contexto dentro del campo de aplicación de un objeto matemático, lo que podría representar un problema de aplicación descontextualizado, por ejemplo: encuentre las raíces redondeadas a dos decimales de $0,004x^2 - 2,7x = -8,6$. O bien un problema de aplicación contextualizado, por ejemplo: resuelva el siguiente poema: “Regocíjense los monos, divididos en dos bandos. Su octava parte al cuadrado, en el bosque se solaza. Con alegres gritos doce, atronando el campo están. ¿Sabes cuántos monos hay en la manada total?” (Olsen, 2016, p. 20). Como se observa, ambos problemas se contextualizan dentro del objeto matemático “ecuaciones cuadráticas”. En el segundo caso, el contexto es percibido según el uso didáctico que se dé al objeto matemático, por medio de una unidad didáctica empirista; y en el primer ejemplo, el objeto matemático es concebido por medio de una unidad didáctica formalista.

Según Font (2007), los problemas se clasifican en problemas escolares no contextualizados, de contexto evocado, de contexto simulado y problemas reales. Los problemas no contextualizados o descontextualizados son aquellos de contexto matemático, tal y como se plantea en el primer ejemplo. Por otra parte, los problemas de contexto evocado se refieren a situaciones propuestas por el profesor que permiten imaginar un contexto donde se da el hecho, como en el segundo ejemplo. Un problema de contexto real se genera cuando las matemáticas son aplicadas al entorno sociocultural donde la práctica tiene lugar, mientras que un problema simulado reproduce una parte de sus características reales; por ejemplo, cuando los estudiantes simulan en el salón de clase un juego con dados, para calcular algunas probabilidades.

Generalmente, en el contexto didáctico de la Matemática, los problemas más estudiados son los que aluden al contexto evocado. En este caso, algunos han sido creados para activar procesos complejos y que representan modelos matemáticos, como por ejemplo los problemas contextualizados de olimpiadas. Otros tienen como propósito la aplicación de conceptos matemáticos previamente estudiados. Asimismo, es posible aplicar problemas evocados para introducir un tema específico o unidad de estudio, situación en la que no se trata de aplicar conceptos estudiados, sino de explorar conocimientos previos de los estudiantes.

Dentro del proceso de planificación didáctica, se seleccionan y aplican procedimientos metodológicos acordes con la naturaleza de los objetos matemáticos. De tal forma que el estudiante pueda ser conducido hacia una verdadera comprensión de estos, sin obviar en ningún momento los valores y las actitudes que fomenten la convivencia de vida armónica. Respecto a la comprensión, Font (2007) la conceptualiza como un proceso mental que permite entender un objeto matemático donde se desarrollan representaciones

internas que, a su vez, se traducen en representaciones externas que permiten al estudiante resolver las tareas escolares propuestas, a partir del conocimiento de las propiedades, representaciones y características del objeto matemático, relacionándolo a la vez, con otros objetos matemáticos y también con otras situaciones problemáticas que se propongan en el aula. De manera equivalente, la comprensión facilita el logro de aprendizajes significativos de los objetos matemáticos, donde se vincula el nuevo contenido matemático con el que ya se conocía, con lo que se le otorga significado al objeto del estudio matemático.

Según lo que se expresa en el párrafo anterior, el aprendizaje significativo siempre conlleva una modificación de los esquemas mentales del estudiante, así como también su potencial enriquecimiento. De tal forma que un individuo puede aplicar el aprendizaje de manera funcional, lo que permite afirmar que el estudiante es capaz de utilizar aquello que aprendió de manera efectiva en una situación concreta para resolver un problema determinado o para abordar nuevas situaciones que conlleven nuevos aprendizajes.

Según Giménez, Santos y Da Ponte (2007) las otras asignaturas del currículo constituyen un escenario perfecto para relacionar la Matemática con la realidad y diversificar, a su vez, los aprendizajes interdisciplinarios a través de los objetos matemáticos. Es por esto que, en el Plan de Estudio del Ministerio de Educación Pública, se tiende a concebir el conocimiento como un todo y no como áreas del saber matemático desvinculadas entre sí.

Dentro de la interrelación entre el docente y los estudiantes, resulta vital el nivel de comprensión que el docente logre desarrollar en los estudiantes, a partir de una rigurosa planificación didáctica y actividades de mediación innovadoras. Al respecto, Font (2001) considera que el nivel de comprensión de un estudiante es visible para el docente cuando el aprendiente muestra la capacidad de traducir el objeto matemático a prácticas evaluables públicamente, mientras que el proceso mental queda como una experiencia privada de la persona. Por tal razón, el docente de Matemática debe entender el proceso de comprensión como un foco orientado a las prácticas públicas; esto deja en un segundo plano los procesos mentales que caracterizan el razonamiento de cada estudiante. Además, según Font (2007):

Esta manera de entender la comprensión [matemática] implica concebirla como conocimiento y aplicación de las normas que regulan la práctica; se trata de un punto de vista que procura dilucidar la inteligibilidad de las acciones humanas clarificando el pensamiento que las informa y situándolas dentro del contexto de las normas sociales y las formas de vida dentro de las cuales ellas ocurren (p. 431).

Bibliografía

Cárdenas, S. y Rubiano, M. (2009). *Desarrollo del pensamiento matemático del niño en primer ciclo de educación básica*. Bogotá, Colombia: Universidad de Santo Tomás.

Departamento de Estudios e Investigación Educativa (2008). *Factores intervinientes en la problemática del bajo rendimiento en matemática a través de la opinión de los distintos actores educativos*. San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.

Font, V. (2001). Processos mentals versus competència. *Biaix*, 19, 33-36.

Font, V. (2007). Comprensión y contexto: una mirada desde la didáctica de las matemáticas. *La Gaceta de la RSME*, 10.2, 427-442.

Giménez, J., Santos, L. y Da Ponte, J. (2007). *La actividad matemática en el aula*. Barcelona, España: Graó.

Godino, J., Batanero, C. y Font, V. (2004). *Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros*. Granada, España: GAMI.

Godino, J. y Batanero, C. (2009). *Formación de profesores de Matemática basada en la reflexión guiada sobre la práctica*. Chile: Conferencia Invitada al VI CIBEM, Puerto Montt.

Godino, J. (2004). *Didáctica de las Matemáticas para maestros*. Granada, España: GAMI.

En esta proposición se visualiza que la cognición matemática es inseparable del contexto social en el que se produce. Por ello, en los procesos de planificación de la enseñanza y la mediación pedagógica de la Matemática es importante promover la crítica y la autocrítica entre los docentes, con lo que se enriquecen las actividades de mediación con ideas obtenidas por medio de la confrontación de puntos de vista diferentes, en relación con el logro de aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.

CONSIDERACIONES FINALES

La planificación didáctica en la enseñanza de la Matemática debe ser considerada como uno de los procesos más importantes en el desempeño de los docentes que atienden esta disciplina; no obstante, para que este proceso sea congruente con las necesidades y expectativas de los diferentes actores curriculares debe partir del propio contexto donde se desarrolla el aprendizaje.

Por otra parte, es fundamental que el docente cuente con espacios de reflexión acerca de su propia práctica y pueda reforzar las áreas que lo requieran, en cuanto a los conocimientos matemáticos y didácticos de la disciplina. Queda de manifiesto que en Costa Rica existen serias deficiencias en cuanto a la formación inicial de los docentes de Matemática, lo que provoca en muchas ocasiones que las acciones educativas relacionadas con la planificación didáctica y la mediación pedagógica no se concreten en experiencias enriquecedoras para los estudiantes, ni para los mismos docentes.

La inadecuada planificación didáctica de la Matemática, en la cual no se interrelacionan los objetos matemáticos de manera contextualizada, incide negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes, lo que dificulta su avance en el desarrollo de estructuras de pensamiento concreto.

Es fundamental hacer énfasis en potencializar todas aquellas actividades de formación permanente y de investigación que permitan orientar las actividades docentes tendientes a crear nuevas formas de aprender, repasar y desaprender, de concebir la realidad del aprendizaje matemático, de tal forma que se pueda emigrar hacia otras formas de entender el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Matemática.

Para finalizar, es sumamente valioso resaltar la necesidad de profundizar en el estudio de la planificación didáctica y mediación pedagógica orientada a la contextualización de objetos matemáticos, que permita a los estudiantes y docentes resolver problemas y conjeturas relacionadas con otras áreas del saber, tanto en contextos escolares como no escolares.

Llinares, S. y Krainer, K. (2006). Mathematics (students) teachers and teacher educators as learners. En A. Gutiérrez y P. Boero (Eds.). *Handbook of Research on the Psychology of Mathematics Education: Past, Present and Future*, 429-459. Rotterdam: Sense Publishers.

Ministerio de Educación Pública (2012). *Programas de Estudio de Matemáticas: I y II Ciclo de la Educación Primaria, III Ciclo de Educación General Básica y Educación Diversificada*. San José, Costa Rica: MEP. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/matematica.pdf>

Olsen, M. (2016). *Problemario: Resolución de problemas matemáticos*. Cuajimalpa, México: Universidad Autónoma Metropolitana. Consultado en http://www.cua.uam.mx/pdfs/conoce/libroselec/20Problemario_Mika_Olsen.pdf

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2008). *Segundo Informe del Estado de la Educación*. San José, Costa Rica. Consultado en <http://www.estadonacion.or.cr/informe-ii-estado-educacion>

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2011). *Tercer Informe del Estado de la Educación*. San José, Costa Rica. Consultado en <http://www.estadonacion.or.cr/informe-iii-estado-educacion>

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2017). *Sexto Informe del Estado de la Educación*. San José, Costa Rica. Consultado en <http://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/>

Romberg, T. y Carpenter, T. (1986). *Research on teaching and learning mathematics. Two disciplines of scientific inquiry*. New York, USA: Macmillan Pub.

Sánchez, J. y Fernández, J. (2003). *La Enseñanza de la Matemática: Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas*. Madrid, España: CCS.



La otra Eva

Lic. Gustavo Adolfo Castillo Durán

Profesor de Francés y Teoría del Conocimiento
Programa Bachillerato Internacional, Liceo de Tarrazú
polipoeta@gmail.com

Un gran silencio ocupó cada rincón hueco del Paraíso. Impaciente, la voz que ahí lo había puesto todo se paseaba de un lado para otro, incapaz de salir de su asombro. Delante de la voz, una pareja silenciosa y, al lado de esta, una serpiente enroscada en sus anillos que tampoco nada decía.

– ¿Qué es lo que has hecho? —preguntó irritada la voz a la mujer.

– La serpiente me dijo que comiera y eso hice —contestó ella, en lo que aún sostenía entre los dientes el rabito de la fruta que, sin bajar la frente y con los ojos muy abiertos, escupió sobre el suelo.

–¿Qué es lo que has hecho? —preguntó la voz de nuevo, más irritada que antes, dirigiéndose ahora a la serpiente que para nada se inmutó.

–Soy el más astuto de todos los animales del campo —contestó la criatura desde el suelo.

–Antes que ella, probé la fruta y desde entonces supe. Sé que solo anduve sobre mi pecho cada vez que necesité desplazarme y que jamás comí polvo un solo día de mi vida —dijo la serpiente a modo de conclusión, para luego estirarse y acabar de devorar el tallo, húmedo por la saliva de la mujer.

■ *Un gran silencio ocupó cada rincón hueco del Paraíso. Impaciente, la voz que ahí lo había puesto todo se paseaba de un lado para otro, incapaz de salir de su asombro. Delante de la voz, una pareja silenciosa y, al lado de esta, una serpiente enroscada en sus anillos que tampoco nada decía.*

Incapaz de réplica alguna, la voz guardó silencio para ver cómo el rabo de la serpiente se perdía entre los cardos y los espinos que se hallaban a la salida del Paraíso.

– Una última cosa diré –agregó la serpiente justo antes de desaparecer–. No eres la voz de quien nos creó a todos, sino eco de aquella de quienes te pensaron y escribieron sobre ti en tu nombre, a su imagen y semejanza. No eres. Solo existes –puntualizó.

La voz estaba ahora más furiosa que nunca. Aún le quedaba la mujer para descargarse.

–¡Multiplicaré tus dolores de parto! –sentenció la voz, que rechinaba los dientes furiosa de nuevo contra la mujer.

–¡Sea! –respondió esta, desafiante–. Apenas probé bocado y todo esto lo sabía. Tuviste que tomar polvo de la tierra para formar al hombre e insuflar tu aliento por su nariz para que viviera, porque dar a luz ni siquiera tú lo aguantarías.

–Desobediente: tu voluntad quedará atada siempre a la de tu marido –gritó la voz.

–Es lo que parece –dijo la mujer sin inmutarse–. No obstante, te recuerdo que fui yo quien mordió primero y luego él me obedeció. Gracias a mí, él tuvo conocimiento... –concluyó, no sin antes dejar claro que compartía las últimas palabras de la serpiente–. No eres la voz de quien nos creó a todos, sino eco de aquella de quienes te pensaron y escribieron sobre ti en tu nombre a su imagen y semejanza –repitió sin titubear, si bien sabía lo que dicha afrenta iba a costarle.

La expulsión era más que segura. Esa misma tarde, hombre y mujer miraron por última vez la entrada al Paraíso. Delante de ellos, se extendía una llanura pedregosa y seca que amenazaba con matarlos de hambre y sed.

Ingenuo por naturaleza, el hombre fue el primero en echar a caminar, solo. En su silencio, maldijo a la mujer por haberle hecho entender su pequeñez fuera del Paraíso. Ella lo contemplaba desde lejos. Compadecida, vio cómo aquellas torpes costuras de su delantal no alcanzarían a sostener las hojas de higuera, que iban cayendo una a una detrás de él, ya enteras o en jirones. Quiso entonces dejarlo ir. Él le parecía demasiado caprichoso como para engendrar juntos una humanidad entera. No obstante, sólo verlo caminar progresivamente, desnudo y sudoroso, bajo el sol de aquella tarde agreste, la hizo reconsiderar la idea.

Un deseo llameante trepó desde su sexo y se alojó entre sus pechos. Entonces, sus manos acariciaron suavemente las apretadas costuras de su delantal y las rosadas puntas de sus dedos tropezaron con un bulto suave y carnoso. Sonriente, introdujo su mano entre los pliegues y rozó la piel del objeto, redondo y terso. Era otra fruta, otra fruta que ella había cogido del árbol de la ciencia y que, al calor de la discusión con la voz, había olvidado por completo.

Con suma delicadeza, la puso entre sus dientes, mordió su carne y pudo entender una vez más. Se dio cuenta de que él era por sí solo incapaz de llenar la tierra, de sojuzgarla o de señorearla; que no todos los nombres puestos por él a las bestias del campo y a las aves de los cielos eran correctos; que sólo sería apenas un hombre y junto con ella, una sola carne, que a pesar de lo que en lo sucesivo quedase escrito en piedra y fuese repetido por los siglos de los siglos, sin la ayuda de ella sabía que esa misma tarde él moriría.

Así, echó a andar tras él, deseosa de compartir nuevamente el sabor de aquella fruta.

Requisitos de publicación en la revista Umbral

La Ley Orgánica 4770, del Colegio de Licenciados y Profesores, en el capítulo I, artículo 2, establece que uno de sus fines es "promover e impulsar el estudio de las Letras, la Filosofía, las Ciencias y las Artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas". La revista Umbral, de esta corporación, es una publicación de carácter humanista que sirve de apoyo a la labor educativa de sus asociados. Incluye **ensayos, artículos académicos, comentarios sobre libros, cuentos, poemas**, y una sección especial denominada "Documentos". La revista se publica en idioma español.

En esta revista tienen prioridad los trabajos con valor cultural o educativo, escritos por profesores activos o pensionados de los diferentes niveles del sistema educativo, público o privado.

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN: DEL AUTOR:

1. Ser colegiado y estar al día con las obligaciones del Colegio, salvo excepciones a criterio del Consejo Editor. En la sección "Artículos" no hay salvedades.
2. Aportar su currículum resumido que incluya grados académicos, cargos ocupados, principales publicaciones, una fotografía reciente tamaño pasaporte y su correo electrónico.
3. Los autores deben remitir el artículo en versión digital al Departamento de Comunicaciones del Colopro, a los correos carla@colopro.com y comisioneditorial@colopro.com
4. Someter su artículo a una revisión filológica. Debe presentar nota del filólogo donde conste su firma de aval a la corrección idiomática así como su número de carné de la Asociación Costarricense de Filólogos, si pertenece a ella.
5. Tienen impedimento para publicar en la revista Umbral todos los miembros del Consejo Editor y de las diversas comisiones del Colegio, así como los miembros de la Junta Directiva. Esta prohibición se hace extensiva a los parientes de primera y segunda línea de consanguinidad de los mismos.
6. Suscribir una declaración jurada que garantice la originalidad del artículo que se somete a revisión. Este documento será proporcionado oportunamente por el Consejo Editor.
7. Con el fin de garantizar la mayor participación de los colegiados en la revista, solo se publicará un artículo por año por autor.

DEL ARTÍCULO:

1. Los trabajos deben ser inéditos (esto incluye publicaciones en medios impresos y digitales) y originales. Además, para que el artículo sea validado, se tomarán en cuenta los aspectos que se indican a continuación:
 - a) Coherencia conceptual.
 - b) Vocabulario técnico y culto.
 - c) Estructura del texto: con apartados y subapartados, un texto introductorio que explique el tema así como una conclusión.
 - e) Resumen en español y en inglés (abstract), con una extensión máxima de 250 palabras.
 - f) Palabras clave en español y en inglés (keywords).
 - g) Bibliografía.
2. La extensión del artículo no debe ser menor de 17.000 caracteres ni sobrepasar los 34.000, con espacios y en letra Arial 12; escrito en procesador de palabras. En el caso de los cuentos y poemas, estos no deben ser mayores a cuatro páginas.
3. Puede considerarse la inclusión de fotografías, diapositivas, gráficos o figuras que ilustren el artículo. Quedará a criterio del Consejo Editor la inclusión de estos elementos gráficos. Las ilustraciones deben enviarse en formato digital (JPG, PDF o GIF) con sus respectivas leyendas y su número al pie.
4. El documento debe enviarse en Word para Windows u otro equivalente. Los gráficos deben grabarse en Excel para Windows u otro equivalente.

5. No se admiten notas aclaratorias al pie de página. Si por la índole del trabajo se hicieran indispensables, estas deben ir enumeradas al final del artículo.
6. Las citas o referencias textuales y la bibliografía, que se colocan al final, deben ser consignadas utilizando la normativa ISO-APA. Por ejemplo, en el texto se hacen referencias entre paréntesis; se anota solo el apellido del autor, el año de publicación y la página. En la bibliografía se anota la referencia en la siguiente forma: apellido e inicial del nombre del autor, separados por una coma; seguidamente, el año de publicación entre paréntesis, luego el título de la obra en letra cursiva (sin subrayar), un punto, el lugar de publicación, dos puntos, la editorial (solo debe apuntarse el nombre, sin agregar la palabra editorial). Datos aclaratorios sobre la traducción (si los hay), los volúmenes, la edición o reimpresión (cuando hay más de una) se refieren entre paréntesis, después del título. Ejemplo: Tolkien, J.R.R. (2001) *El Señor de los Anillos* (Trad. Luis Doménech, 4 Vols. 43 reimpr.) Barcelona: Minotauro.

En el cuerpo del artículo aparecerán (entre paréntesis, cada vez que se cite esa obra) solo el nombre del autor, el año de edición y la página: (Tolkien, 2001, 89). Si el nombre del autor o el año de publicación se mencionan en el texto, no los repita dentro del paréntesis. Si el paréntesis de la referencia coincide con el final del párrafo, debe aparecer antes del punto cuando se trata de una oración incompleta o de una referencia indirecta; pero, si se trata de una oración completa, el paréntesis se coloca después del punto. Cuando cite obras del mismo autor, publicadas el mismo año, las distingue colocando una letra a en la primera después del año, una b en la segunda y así sucesivamente. Ejemplo: Borges, J.L. (1998a) *Obra poética 2*. Madrid: Alianza.

_____. (1998b) *Obra poética 3*. Madrid: Alianza.

El orden que establece primero el apellido y luego el nombre se mantiene cuando se trata de dos autores. Ejemplo: Alfaro, C. y Medina, D. (1998) *Filosofía*. Barcelona: Serval.

Cuando el autor o los autores son editores o compiladores de la obra, se consigna dicha información después de nombrarlos. Por ejemplo: Zamora, Á. y Coronado, G. (Comps.) *Perspectivas en ciencia, tecnología y ética*. Cartago: Tecnológica.

Las referencias bibliográficas de artículos no se consignan entre comillas y solo se anota el año, no el mes de la publicación; se prescinde de la indicación "pp" para indicar las páginas. Ejemplo: Vargas, P. (2009) *Rumanía: un país de habla latina*. Revista Umbral. 25,41-52.

Cuando la revista cuenta con varios volúmenes, se consignan con números arábigos y en cursiva, y el número de la revista se coloca entre paréntesis. La bibliografía se consigna de acuerdo con el orden alfabético del apellido de los autores. Las referencias a un mismo autor se hacen por año, del texto más reciente al más antiguo; las de un mismo año se ordenan según el orden alfabético de los títulos.

7. El autor debe citar las fuentes respectivas cuando los artículos contengan imágenes o cuadros. En caso de que el material se encuentre condicionado por derechos comerciales, editoriales o de otra índole, el autor debe presentar los permisos para la publicación en Umbral.

ACEPTACIÓN DEL ARTÍCULO:

La decisión final para la publicación o el rechazo de un artículo corresponde al Consejo Editor de la revista. El Consejo Editor evalúa los artículos de acuerdo con una rúbrica previamente establecida. No se considerarán para publicación los artículos que no cumplan con todos los requisitos indicados.

REPRODUCCIÓN:

Los autores conservarán todos los derechos de reproducción de sus respectivos textos.

La enseñanza y el aprendizaje de la Matemática requieren que los profesores conciban la planificación didáctica como un elemento holístico del currículo y que, por lo tanto, tomen en cuenta integralmente las necesidades de los individuos, y no solamente la simple colección de características particulares de estos.
(p. 26)



UMBRAL

REVISTA
Número XLI

ISSN 1409-1534 | Semestre 2018, San José, Costa Rica



Principales
escultores

monumentales cívicos
costarricenses

M.Sc. Leoncio Jiménez Morales

Máster en Historia Aplicada de la Universidad Nacional

Docente de Secundaria

leonciojm@gmail.com

Sección
Documentos





Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Suscrita en el índice internacional
(ISSN 1409-1534)

Primer Semestre 2018 – N° XLI

Revista semestral que apoya la labor educativa de los colegiados/as. Su objetivo es "promover e impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las ciencias y las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas" (Ley 4770)

- Sede San José:
2539-9700 / Fax: 2539-9722
- Sede Alajuela:
2437-8800 / Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000 San José, Costa Rica
contactenos@colypro.com /
www.colypro.com

Los textos firmados son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio.

Todos los derechos reservados.
Hecho el depósito de Ley.

Diseño y diagramación
Mónica Schultz • Renzo Pigati

Impresión
Masterlitho S.A.

Cuando se revisa la bibliografía sobre la escultura costarricense se puede observar que resaltan varios elementos. Por un lado, existe una buena cantidad de textos especializados en artistas específicos y, por otro lado, abundan análisis historiográficos sobre la creación de obras monumentales; especialmente, aquellas anteriores a 1950.

Ahora bien, los escultores con la mayor cantidad de biografías o reseñas impresas son pocas veces creadores de monumentos cívicos con obras en Costa Rica. De los textos existentes, los que se ocupan de artistas dedicados a la obra cívica monumental son escasos, ya que sólo se refieren a escultores como Juan Ramón Bonilla (Ferrero, 1999), Rafael Chacón (Fumero, 1977) y Edgar Zúñiga (Zúñiga, 2009, 2011). También se analiza su obra decorativa y de interiores. En vista de lo anterior, pareciera necesario resaltar los casos en que un escultor ha destacado en un arte sumamente especializado, que en palabras de Luis Ferrero "lo consagra o lo anula" (1982, p. 234).

Por esta razón, basado en la lista de creadores monumentales presentada por Jiménez (2015b, p. 31) y una revisión de campo en el 2017, se presentan los principales creadores de monumentalidad cívica de las obras exhibidas en el país. Para evitar una arbitrariedad al elegir a los artistas, se escogió a los escultores que tuvieran más de diez obras cívicas a nivel público externo (obras que se encuentran en espacios públicos en exteriores como parques y jardines exteriores de instituciones o templos) y, al menos, cuatro obras públicas internas (las obras que se ubican en el interior de edificios de acceso público). De esta manera, no se considera la fama del escultor, sino el impacto numérico en la población general y, por tanto, la dispersión de su mensaje estético. De modo que los escultores seleccionados se caracterizan por tener una carrera exitosa en la realización de monumentos conmemorativos cívicos; ya que diversos promotores de monumentos vieron a estos artistas capaces de plasmar de forma efectiva el homenaje que se deseaba, cumpliendo, a la vez, con requisitos diversos; por ejemplo, los plazos de tiempo o los costos de realización. Por tanto, junto con un recuento de las obras, se presentan las principales características del escultor y parte de su contexto creativo, para obtener luces sobre la relevancia o significancia de su producción.

Juan Ramón Bonilla (1882-1944)

Este cartaginés fue uno de los primeros escultores costarricenses profesionales laicos (Ferrero, 1998, p. 12) y, aunque existían escultores profesionales de arte funerario o marmolista (Apuy, 2013, pp. 35-41), estos eran extranjeros o se dedicaron básicamente al arte funerario.

Este autor estudió en Italia a inicios del siglo XX con una beca del Estado de Costa Rica para formarse como marmolista (Ferrero, 1982, p. 53); por esta razón, mucho de su trabajo en el país fueron bustos conmemorativos, lo que en la práctica significa que mucha de su obra pagada, tanto por particulares como por el Estado, estaba destinada a cementerios, jardines y parques. Sin embargo, a pesar de su formación y largo periodo de producción de obras (1908-1940), formalmente no fue un escultor profesional, ya que no vivía de su labor como creador, sino de la docencia (Ferrero, 1998, p. 14).

El creador tuvo que lidiar con grandes dificultades técnicas y financieras en el país para cumplir con diferentes encargos de obra monumental en bronce. Su obra de mayor envergadura, el Monumento a Mauro Fernández, fue fundida en Europa (La Información, 1918, p. 6), así como muchas de sus obras pequeñas, debido a la incapacidad del país para realizarlo. Con el desarrollo comercial/industrial del país, Bonilla pudo realizar algunas piezas en territorio nacional, utilizando técnicas de fundición industrial. Así, entre 1923 y 1935 existían los talleres de Luis Llach (Fumero, 1977, p. 31) y Adela viuda de Jiménez (Jiménez, 2015b, p. 32). Después de 1940, en el Taller del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico se fundirían sus últimas piezas (Jiménez, 2015b, p. 32). Considerando lo anterior, la obra de Bonilla se caracterizó por dos elementos: la formación del artista y el contexto restrictivo a nivel tecnológico en la Costa Rica de la época.

Según lo antes mencionado, debido a su formación profesional en Italia, la obra pública de Bonilla tiene una fuerte influencia del homenaje cívico europeo propio del siglo XIX, donde la decoración trataba de aumentar la heroicidad del homenajeado y la estética es claramente neoclásica, aunque en algunas piezas aplique la técnica del inacabado (Ferrero, 1982, p. 55). Asimismo, algunas de sus obras cuentan con base propia de exhibición, como si pudieran exhibirse aisladas como obra de interiores o decorativa. Ahora bien, debido al contexto, la falta de tecnología especializada en el país limitó al cartaginés, que fue víctima de una incapacidad competitiva al ofrecer sus servicios y no necesariamente de una "conspiración de silencio" (Ferrero, 1999, p.18). En la biografía realizada por Luis Ferrero, el historiador asume que existió una predilección por los europeos debido a ideales eurocentristas (Ferrero, 1999, p. 18); sin embargo, un análisis más detallado de los hechos hace notar que Bonilla tuvo la oportunidad de realizar un monumento de grandes proporciones: el de Mauro Fernández de 1918, y siguió produciendo monumentos en bronce en un contexto económico tan limitado como el existente en Costa Rica entre 1920 y 1945. Hay que recordar que las dificultades para elaborar grandes monumentos con piezas de bronce en el país y decoraciones en granito o mármol harían que el costo final de la obra del nacional fuera alto, si se compara con las opciones de empresas extranjeras especializadas y preparadas para estas labores, que ofrecían servicios completos de diseño, realización e instalación de la obra a precios más razonables.

Pareciera que, a sabiendas de las dificultades en la realización de grandes monumentos, Bonilla encontraría su mercado en las piezas de pequeño formato, hábilmente elaboradas, sobrias y con soluciones constructivas que abarataron los costos, como el uso del concreto en pedestales y rellenos de esculturas, o la eliminación de accesorios complementarios como base o adoses perimetrales. En ese sentido, la obra más representativa de Bonilla sería el Monumento a Benito Sáenz Reyes, ubicado en la Basílica de Santo Domingo de Heredia. En esta pieza se denota el relleno de la escultura con concreto (en vez de hacerla sólida), el recubrimiento del pedestal de concreto con mármol (en lugar de hacerlo totalmente de dicha roca), la realización de la base con cerámica (en vez de roca o mármol) y la reja perimetral realizada con roca y acero (en vez de mármol). Esto hace que dicho homenaje cuente con una gran cantidad de detalles y sofisticación para un monumento de la década de los años veinte del siglo XX, pero con un costo monetario aceptable para las comunidades nacionales que, además, podía ser entregado en un tiempo menor, al realizarse los elementos del monumento en el país.

RESUMEN

El presente artículo presenta la síntesis de un estudio realizado sobre los seis escultores con mayor producción de obra cívica monumental en Costa Rica. De esta forma, a partir de una pequeña biografía que describe las principales características estéticas y técnicas de la obra de cada autor, junto con el recuento de sus obras conmemorativas, se pretende encontrar las líneas generales sobre el desarrollo del arte monumental costarricense. Se tienen como referentes los escultores más cotizados para dicho arte.

PALABRAS CLAVE

Escultura • escultor • historia nacional • monumento • identificación nacional



ABSTRACT

The following article studies in a brief way the six sculptors with the most outstanding production in terms of quantity, in the monumental civic work in Costa Rica. In this way, based on a short biography that describes the main physical and technical characteristics of each author and their commemorative pieces of art, it intends to find details of Costa Rican monumental art development using as a benchmark the most valued artists in that field.

KEYWORDS

Sculpture • sculptor • national history • monument • national identification

Ilustración 1.

Monumento a Benito Sáenz Reyes

Autor: Juan Ramón Bonilla (escultor)

Materiales: Bronce, concreto, cerámica, mármol y metal

Dimensiones: 310 cm de alto. Inauguración: s.f., Santo Domingo de Heredia

Fotografía de Leoncio Jiménez Morales, Santo Domingo, 2016

Juan Rafael Chacón (1894-1982)

La carrera de este herediano, en sus inicios, estuvo fuertemente ligada a la imaginería religiosa, en especial, entre los años 1917 a 1943 (Fumero, 1977, pp. 18-32). Posterior a esta fecha, comienza una exitosa carrera en la escultura decorativa de interiores que lo hará acreedor del Premio Aquileo J. Echeverría en Escultura en 1962 y el Premio Nacional de Cultura en 1971 (Ferrero, 1991, p. 93). En la obra biográfica de Alejo Fumero se considera a Chacón como el nexo entre la escultura tradicional imaginera y la artística (1977, p. 51). Ahora bien, en cuanto a su obra monumental cívica, Chacón es una verdadera ruptura.

Chacón visitó Europa con una beca del Gobierno entre 1919 y 1923, lo que le permitió estar en contacto con el arte monumental clásico, así como con las nuevas tendencias modernistas (Fumero, 1977, pp. 26-27). De esta manera, Juan Rafael desarrolló dos tipos de obras monumentales cívicas. Por un lado, realizó piezas en bronce de carácter figurativo y académico, con las que tuvo problemas en los procesos de vaciado del bronce (Fumero, 1977, p. 37). En contraparte, realizó obras en piedra nativa con una estética modernista influenciada por la obra de Victorio Macho, la que conoció en su estancia en España (Ferrero, 1982, p. 59). Estas son las obras más reconocibles del herediano y se diferencian, notoriamente, de los otros monumentos cívicos de sus contemporáneos.

Estas piezas talladas, con formas redondeadas, mayoritariamente muestran el rostro del personaje en actitud severa o reflexiva e integran en una sola pieza la escultura con el pedestal. En este sentido, su pieza más representativa sería el Monumento a Ricardo Moreno Cañas, la cual tardó casi 15 años para terminar, sobre todo por razones de financiamiento (Fumero, 1977, pp. 33-37).

Ilustración 2.

Monumento a Ricardo Moreno Cañas

Autor: Juan Rafael Chacón Solaris (escultor)

Materiales: concreto y granito

Dimensiones: 300 cm de alto, 400 cm de ancho

Inauguración: 1964

Ubicación: Jardines frontales de la Clínica Ricardo Moreno, Barrio Cuba, Ciudad de San José

Fotografía de Leoncio Jiménez Morales, Barrio Cuba, 2015



Juan Portuguez (1908-2002)

Este josefino es uno de los escultores monumentales más prolíficos, con más de 30 monumentos en parques, universidades, oficinas gubernamentales, centros de salud y cementerios. El trabajo de Portuguez es la prueba material de los límites técnicos de Costa Rica en la realización de obra monumental en bronce durante sus más de 50 años de carrera profesional. En parte, muchos de los avances en el área de fundición artística fueron búsqueda del mismo Portuguez para resolver el problema de realizar obra monumental en el país (Jiménez, 2015a, p. 69). De esta forma, lo veremos con intentos de fundición con técnicas industriales a inicios de la década de los cuarenta (Jiménez, 2015a, p. 64). Hay preferencia por crear obras en mármol, por la imposibilidad técnica de fundir bronce con calidad durante los años cincuenta, en vez de enfrentar problemas en la calidad de las obras como otros artistas sufrieron (Jiménez, 2015A, p. 68; Fumero, 1977, p. 37), el uso de placas de bronce martilladas en los años sesenta (Jiménez, 2015a, p.69), y ser uno de los gestores del primer taller de fundición artística en el país en la década de 1970 (Badilla, 2002, p. 37).

Ilustración 3.
Monumento a los Pioneros
Autor: Juan Portuguez (escultor)
Promotor: Sociedad Italiana de Colonización Agrícola (SICA)
Materiales: Bronce y concreto
Dimensiones: 350 cm de alto
Inauguración: 28 de febrero de 1985
Ubicación: Casa de Cultura Dante Alighieri, Ciudad de San Vito
Fotografía de Leoncio Jiménez Morales, San Vito, 2015



Sus obras se caracterizan por ser, básicamente, bustos de unos 60 a 85 cm de alto, con un pedestal rectangular de base cuadrada y sin acceso espacial. Casi siempre representó a sus homenajeados en ropa formal (saco, corbata y, en el caso de los sacerdotes, con cléríma) sin utilizar el atuendo profesional. Su sello personal se encontró en la preferencia en el patinado del bronce en colores verdes, iniciar el busto escultórico a la altura del diafragma, cortar los hombros y firmar la mayoría de sus obras en el costado derecho. Su producción tuvo dos periodos de gran productividad: de 1933 a 1944 y de 1983 a 1998. También tuvo un amplio periodo de muy reducida productividad que se justifica por su dedicación a la docencia y administración universitaria (Jiménez, 2015a, p. 68; Sánchez, 2016, pp. 21-25).

La preferencia al busto parece estar justificada tanto por las dificultades técnicas en algunos periodos específicos para crear bronce de calidad, como por la necesidad de mantener precios accesibles para sus clientes. Parece que, para este graduado de la Academia de Bellas Artes de Carrara, la estética realista con que retrató tenía más que ver con una estrategia para la difusión de su trabajo en Costa Rica que una limitante de formación para realizar obra *moderna*, ya que fue estudiante de Arturo Dazzi, uno de los grandes modernistas italianos (Jiménez, 2015a, p. 67).

De toda su producción, dos trabajos suyos son especialmente relevantes. Por un lado, el altorrelieve *Temis y el Pueblo*, que debido a sus dimensiones y técnicas de tallado sobre láminas de bronce fue innovador para su época y que se volvió, con posteridad, en una de las piezas más reproducidas del país al ser el emblema institucional del Poder Judicial (Jiménez, 2015a, p. 69). Por otro lado, está el monumento *Los Pioneros*, que rompió con su tradición de bustos, debido a la existencia de talleres de fundición artística en Costa Rica (Badilla, 2002). Esta pieza es la que mejor refleja sus capacidades técnicas y creativas que evidencian que, más allá del tipo de escultura, el artista se caracterizaba por retratos de gran realismo con expresividades claras, pero no exageradas, que acompañaba con pedestales rectangulares o trapezoides, lo que en su conjunto creaban ambientes de homenaje sencillos y elegantes.

Olger Villegas (1934)

Este ramonense es conocido por el desarrollo de una obra escultórica decorativa de interiores donde resaltan figuras de fenotipo africano junto con la expresividad de sentimientos, como el amor y la maternidad; lo que le hizo merecedor del Premio Nacional de Cultura del 2010 (*La Nación*, 2011, p. 3C) y de tres premios Aquileo J. Echeverría en Escultura (Ferrero, 1991, p. 93). Ahora bien, su obra conmemorativa cívica es diversa y compleja, ya que, por un lado, presenta arte figurativo de tendencia moderna, donde los volúmenes y las distorsiones ligeras buscan acentuar las características morales del personaje, mientras que, por otro lado, realizó retratos de tendencia academicista, que no niegan elementos expresionistas. Parte de la explicación de dicha diversidad en su obra se debe a las diferentes formaciones del escultor, ya que se graduó de licenciado en Artes Plásticas por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica, estudió escultura imaginera religiosa (de mano de reconocidos artistas como Manuel Zúñiga, Néstor Zeledón Varela, José Zamora hijo, Francisco Ulloa Báez y Juan Rafael Chacón) y viajó varias veces a México para aumentar su formación profesional (*La Nación*, 2011, p. 3c).

Por tal razón, es posible encontrar diferentes estilos en una producción cívica monumental que se extiende por más de 50 años (*La Nación*, 2011, p. 3c), donde existen bustos y estatuas que retratan tanto a políticos nacionales como a figuras locales. En algunos de sus bustos en bronce es posible encontrar rasgos que permiten reconocer su factura con

cierta facilidad; sin embargo, al compararlo con su producción en concreto y roca, es difícil hacer encajar la obra de Villegas en patrones distintivos claros, lo que sí sucede con otros artistas como Chacón o Portuguesez. El montaje de sus obras también varía mucho de un monumento a otro, tanto en las formas y tamaños de pedestales como en la existencia o no de bases o accesos a los monumentos. A nivel técnico, la mayoría de su obra monumental en bronce no fue fundida en el país, ya que se valió de talleres y artistas mexicanos para esta labor (Jiménez, 2015b, p. 32; *La Nación*, 2011, p. 3c).

Un elemento para destacar de la obra de Villegas es la variedad étnica de sus retratados, los cuales el escultor resaltó con su elección de estéticas, materiales y colores. De esta forma, el escultor nos presenta un panorama visual rico de la historia costarricense que rompe la monotonía estético-étnica del monumento cívico nacional. Se puede decir que, desde 1970, los monumentos de Villegas Cruz evidencian la diversidad cultural de Costa Rica.

Ilustración 4.

Monumento a las Garantías Sociales

Autor: Olger Villegas Cruz (escultor), M. Aguirre Roa (fundidor)

Materiales: Bronce y concreto

Dimensiones: 1000 cm de alto

Inauguración: 15 de setiembre de 1993

Ubicación: Rotonda de las Garantías Sociales, Zapote

Fotografía de Leoncio Jiménez Morales, Zapote, 2015

De toda su producción, su obra más sobresaliente es el Monumento a las Garantías Sociales que, debido a sus grandes proporciones, ubicación, tamaño y estructura, es el homenaje cívico más complejo existente en Costa Rica hasta la fecha; además de ser el único que en la actualidad se ubica en una rotonda de circunvalación. En este conjunto escultórico conmemorativo el autor utiliza como figura central una estatua de Rafael Ángel Calderón Guardia, que, junto a otras seis figuras, le sirve para articular un discurso visual sobre la importancia del logro legislativo. El mensaje de la obra se magnifica debido a una combinación de factores, como lo son la amplitud de espacio utilizado, la altura de las figuras, la dominancia visual que se logra en la autopista, el ubicarse en uno de los accesos a la ciudad de San José, el uso de una fuente de agua como pedestal de las piezas centrales y la utilización de la zona jardinizada de la rotonda como base para las figuras secundarias.





Johnny García Clachar (1938-2017)

Este liberiano, de formación autodidacta, no sólo es uno de los principales escultores monumentales costarricenses, sino que todas sus obras se encuentran en su provincia natal, lo que lo hace el escultor monumental de Guanacaste (Villalobos, 2016). Gran parte del éxito en la expansión de la obra de García se debe a la técnica que utiliza para realizar los monumentos: el ferrocemento (Baltodano, 2017). De esta manera, el escultor elabora obras que al momento de ser instaladas son económicamente más baratas que las realizadas en bronce, son resistentes ambientalmente debido a la escasa humedad de la zona y permiten la policromía. Esto último es una opción estética que García Clachar le ha dado a sus obras y que pareciera ser del gusto de la población local (Fajardo, 2018).

De hecho, la obra de García es muy identificable, pues tiene tres tendencias principales. Por un lado, tenemos las obras coloreadas de forma realista como en su Monumento a los Mineros Desconocidos de Abangares. Por otro lado, existen varias con un coloreado café como si fueran figuras de barro, en pedestales sumamente amplios y elevados que refuerzan visualmente la obra. Por último, se cuenta con una pequeña cantidad de obras coloreadas con un tono verdoso, cuya estética trata de imitar el tipo de obra de inicios del siglo XX. Tanto en sus escenas realistas como en sus monumentos de tono arcilla o verdoso, sus obras se han convertido en la manifestación estética esperada en la provincia de Guanacaste que, además, se amolda a su paisaje y su cultura.

Posiblemente su obra más sobresaliente es su Monumento a la Marimba que se encuentra en un parque frente a la entrada principal de Santa Cruz de Guanacaste. Este monumento, en su escultura color arcilla, muestra a tres marimberos tocando el instrumento. El conjunto se encuentra en un pedestal rectangular de unos 3 metros y, detrás de él, se encuentran dos estructuras verticales de concreto. La plaza en la que se halla el monumento magnifica el efecto visual, al simular una pequeña elevación, donde los pasadizos rodeados de jardines llevan directamente a los pies del pedestal. En su conjunto, el homenaje es, por mucho, la obra más compleja y elaborada que se encuentra en la provincia, lo cual demuestra la búsqueda no sólo de temas y personajes guanacastecos, sino de estéticas y soluciones de montaje propias.

Ilustración 5.

Monumento a la Marimba

Autor: Johnny García Clachar (escultor)

Promotor: Municipalidad de Santa Cruz

Material: Concreto

Dimensiones: 500 cm de alto

Inauguración: 29 de agosto de 2003

Ubicación: Parque de la Marimba, Ciudad de Santa Cruz

Fotografía de Leoncio Jiménez Morales, Santa Cruz, 2015

Edgar Zúñiga Jiménez (1956)

Este alajuelense es miembro de una familia de larga tradición escultórica. Sus padres Manuel Zúñiga y Consuelo Jiménez fueron artistas de gran importancia y reconocimiento en la escultura religiosa nacional (Zúñiga, 2002, pp. 52-53; Zúñiga 2015, pp. 228-231). Igualmente es descendiente del escultor religioso Lico Rodríguez y hermano de los escultores Francisco Zúñiga Chavarría, Franklin Zúñiga Jiménez y Roberto Sandoval Jiménez. De esta manera, Edgar Zúñiga Jiménez porta un legado social y familiar de escultura como pocos en el país, que ha enriquecido con su propia labor. Con una formación autodidacta, su experiencia como escultor se mueve desde la imaginería realista hasta la abstracción y el constructivismo, cruzando todos los caminos posibles intermedios (Zúñiga, 2002, pp. 15-31). En su carrera como escultor, Zúñiga Jiménez ha participado en una importante cantidad de exposiciones tanto individuales como colectivas a nivel nacional e internacional. Igualmente, ha participado en la organización de eventos artísticos (Zúñiga, 2015, pp. 244-250).

Debido a su formación profesional y a sus convicciones personales (Zúñiga, 2015, pp. 236-239), así como al constante roce con artistas nacionales e internacionales, el alajuelense ha realizado un proceso de exploración plástica, que lo ha llevado a una importante creación de obra externa, tanto decorativa como conmemorativa. De esta manera, el artista ha creado 18 obras urbanas en Costa Rica y 20 a nivel internacional, y en paralelo ha creado 14 monumentos en el territorio nacional (Zúñiga, 2015, pp. 245-246); de modo que existe una correlación entre su obra conmemorativa y decorativa con las diferencias que cada tipo de arte significa. En especial, en su obra conmemorativa cívica ha incorporado nuevas estéticas y materiales, al hacer que sus obras sean reconocibles a simple vista, sin que esto implique que exista un estilo monolítico.

Ilustración 6.

Monumento al Bombero

Autor: Edgar Zúñiga
Jiménez (escultor)

Promotor:

Bomberos de Costa Rica

Materiales:

Bronce, concreto y hierro

Dimensiones: 560 cm de
alto, 600 cm de ancho, 500
cm de fondo

Inauguración: 2002

Ubicación: Academia
Nacional de Bomberos, San
Antonio de Desamparados

Fotografía de Leoncio

Jiménez Morales,
Desamparados, 2015



De hecho, existen tres grandes tendencias en las obras cívicas monumentales del alajuelense. Por un lado, tenemos monumentos que reúnen en una sola pieza a varios sujetos en movimiento, lo que da un dinamismo a la escena; además, tienen dichas obras un pedestal de, al menos, un metro y un acceso libre al espectador. Por otro lado, tenemos piezas que surgen de columnas como si se liberaran; estas columnas pueden o no tener pedestal y, comúnmente, cuentan con un adose estructural que refuerza visualmente el lenguaje espacial del monumento. Por último, existen piezas donde una escultura tradicional es el centro de su obra y puede estar complementada o no con elementos arquitectónicos-artísticos que refuerzan el mensaje del monumento.

Fuera de lo comentado, Edgar Zúñiga presenta otras características particulares. En primer lugar, es uno de los pocos escultores nacionales que ha tenido la preocupación por documentar su trabajo: cuenta con 23 monografías y 17 documentales (Zúñiga, 2015, pp. 249-250), lo que ha permitido al artista expresar su propia percepción sobre el arte público (Zúñiga, 2015, pp. 130-131) y presentar un análisis de la obra conmemorativa y el valor de la figuración en el proceso comunicativo (Zúñiga, 2015, pp. 82-97). De esta manera, es posible leer u oír al artista explicar su obra y las razones de sus elecciones estéticas, lo cual es poco frecuente en nuestro ambiente, en el que existen muy pocos casos similares (Badilla, 2000; Sancho, 2001). Otro elemento particular de Zúñiga Jiménez es que no sólo ha realizado obra monumental como escultor, sino que también ha realizado obra como fundidor o realizador de réplicas por encargo. Así, Zúñiga ha sido fundidor de los monumentos a Francisco Orlich, al General Artigas (1985), a Alex Murray (1989), a Juan Santamaría (1989), así como de la réplica del busto de Federico Chopin original de W. Szymanowski.

Tal vez el trabajo que mejor evidencia las características del arte monumental de Zúñiga es el Monumento al Bombero. En este se encuentra una figura realista de un bombero que lleva en su brazo derecho a un niño mientras se apoya con la izquierda en una escalera de la cual no se ve su fin. Detrás de él, a ambos lados, se encuentran dos columnas con formas geométricas diversas que cierran el espacio y simulan una estructura cerrada (un pasillo o edificios). El conjunto se encuentra sobre un pedestal de unos dos metros de altura que, junto a una rotulación de grandes proporciones, un área jardinizada periférica y su ubicación en la entrada vial de la Academia Nacional de Bomberos, refuerza la imagen heroica del monumento y la importancia del homenaje para la institución que la custodia.

Conclusiones

La obra monumental de Juan Ramón Bonilla, Juan Rafael Chacón y Juan Portuguez, junto a Luis Umaña Ruiz, Rafael Sáenz González y Louis Ferron (en sus años de residencia en el país), crean las bases de una monumentalidad que, basada en el arte cívico impresionista del siglo XIX, se caracterizó por crear monumentos de un tamaño total no superior a los dos metros de altura, con diseños sencillos y fácilmente entendibles. Hay que entender que, más allá de las estatuas importadas creadas y diseñadas por extranjeros, las cuales son muy visibles y rememoradas por los medios de comunicación, el resto de las obras (que son la mayoría) fueron realizadas por nacionales. Estos monumentos criollos, al ser más baratos que otros diseños de monumentos, permitieron el crecimiento de la monumentalidad, en especial en las zonas rurales de la región central del país. Posterior a 1970, la obra de Olger Villegas y Johnny García, al igual que la de artistas como Fernando Calvo, Crisanto Badilla, Néstor Zeledón Guzmán, Miguel Ángel Brenes y Emilio Argüello, sin dejar la figuración, perfilan un arte expresionista que, sin desligarse de la tradición establecida por sus predecesores, modifican los montajes y estéticas de los monumentos cívicos. Los trabajos de Edgar Zúñiga Jiménez junto con Marisel Jiménez, Mario Parra y Gibrán Tabash González nos presentan una búsqueda de nuevas formas de expresión que, sin dejar la figuración, exploran materiales y estéticas, lo cual renueva la visión que se tiene de la monumentalidad nacional.

Ahora bien, si analizamos los materiales utilizados por los artistas nacionales, nos daremos cuenta de cómo la falta de tradición y tecnología en Costa Rica para realizar monumentos en bronce limitó la realización de monumentos de grandes proporciones, lo que obligó a los escultores buscar diferentes soluciones a dicha limitante. Por eso, veremos que, durante las décadas de los 1950 y 1960, los artistas realizan obras en roca y mármol, así como la exploración de otras técnicas de creación con bronce, además del fundido. Asimismo, si bien, después de los años setenta que se establece la capacidad de fundición artística (Badilla, 2002) y la posibilidad de realizar encargos de fundición al exterior, se buscarán nuevos materiales que permitan solucionar diversos aspectos de la creación de monumentos. De esta forma, se utilizarán el vaciado en concreto, el ferrocemento o las resinas para salvar diferentes problemáticas en la creación de la escultórica cívica.

El trabajo anterior no solo trata de evidenciar únicamente el estilo u obra de escultores específicos, sino que permite evidenciar los cambios estéticos o técnicos del arte monumental cívico mostrando que la acción monumentalizadora en el país genera sus bases infraestructurales y sociales para desarrollarse, como sucedió en la escultórica general del país (Jiménez, 2012). Más allá del impacto de extranjeros o de los nacionales radicados en el exterior, son los compatriotas residentes entre nosotros, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, los que con su trabajo en la monumentalidad conmemorativa han fortalecido la identidad de las comunidades y embellecido poblados. Estos artistas evidencian, gracias a su alto número de obras expuestas, cómo una figuración que exponga el valor cívico y honorabilidad del homenaje es un elemento fundamental de los monumentos cívicos exitosos, como lo presentan estudios internacionales (Gil Salinas, 2003, p. 64).

Los seis escultores estudiados, junto con otros muchos (Jiménez, 2015b, p. 32), han desarrollado la base de una escultura monumental costarricense propia con sus características distinguibles (Jiménez, 2015b, pp.15-58). Por esta razón, habría que considerar si las características de la monumentalidad costarricense como su estética, tamaño y formas de emplazamiento generales (Jiménez, 2015b, pp. 141-210) permitieron y permiten expandir las políticas de conformación de una identidad nacional emitidas por el Estado, sobre todo si consideramos que se asegura que Costa Rica tiene una conformación *articulada* o *exitosa* del Estado Nacional y de identidades/sentimientos nacionales y regionales (Soto y Suárez, 2014, p.14).

- *Hay que entender que, más allá de las estatuas importadas creadas y diseñadas por extranjeros, las cuales son muy visibles y rememoradas por los medios de comunicación, el resto de las obras (que son la mayoría) fueron realizadas por nacionales.*

Anexos

En el siguiente recuento de los escultores expuestos, se contabilizan las obras que tienen estéticas y escritos propios del monumento cívico (Jiménez, 2015b, p. 10), sin importar si este es interno o externo. Si el autor cuenta con obra decorativa o conmemorativa, pero no perteneciente al tipo de monumento cívico, no se contabilizará.

Tabla 1. Obras cívicas monumentales de Juan Ramón Bonilla.

Obra	Año	Material	Ubicación
Juan Rafael Mora Porras	1914	Bronce	Cementerio General de San José
Juan Rafael Mora Porras	1914	Mármol	Sala de Próceres Americanos de la OEA en Washington D.C.
Rafael Barroeta	1917	Bronce	Cementerio General de San José
Andrew Carnegie	1918	Bronce	Parque España, Ciudad de San José
Cecilio Umaña	1918	Bronce	Parque España, Ciudad de San José
Mauro Fernández Acuña	1918	Bronce	Originalmente Parque España, Ciudad de San José. Destruído
Rafael Barroeta Baca	1918	Bronce	Parque España, Ciudad de San José
Benito Sáenz Reyes	1919	Bronce	Basílica de Santo Domingo, Heredia
Marcelino García Flamenco o <i>El Caminante</i>	1926	Bronce	Jardín de Paz, Parque Morazán, San José
Relieve de la Fuente del Caminante	1926	Bronce	Parque Morazán, San José
Carlos Durán Cartín	1927	Bronce	Originalmente Hospital Chapuí. Actualmente se desconoce su ubicación
Omar Dengo	1928 (1942 fundido)	Bronce	Jardín del Liceo de Heredia
Manuel María Gutiérrez	1929	Bronce	Parque de la Iglesia El Carmen, Avenida 4, calle 3. Ciudad de Heredia
Carlos Durán Cartín	1935	Bronce	Clínica Carlos Durán, Barrio Vasconia, San José. Originalmente en el Sanatorio Durán
Francisco de Paula Pereira Matamoros	1942	Bronce	Catedral de Alajuela, avenida 0, calle 0 y 1. Ciudad de Alajuela
Juan Rafael Meoño	1942	Bronce	Escuela Juan Rafael Meoño Hidalgo, Ciudad de Alajuela
Doctor Vicente Lachner Sandoval	1943 (fund.)	Bronce	Colegio San Luis Gonzaga, Cartago
Monseñor Luis Leipold	1943 (fund.)	Bronce	Jardines del Templo Parroquial de Cañas, Guanacaste

Fuente: Realización propia

Tabla 2. Obras cívicas monumentales de Juan Rafael Chacón.

Obra	Año	Material	Ubicación
Simón Bolívar	1924	Bronce	Parque Zoológico Simón Bolívar, Ciudad de San José
Clorito Picado Twight	1947	Roca	Campus Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. Ciudad de San Pedro de Montes de Oca
Roberto Brenes Mesén	1947	Madera	Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica
Efraín Arroyo Blanco	1950	Roca	Parque Central Tomás Guardia, Ciudad de Alajuela
José María Cañas	1956	Roca	Parque José María Cañas, San José
Cleto González Víquez	1957	Roca	Parque Cleto González Víquez, Ciudad de Heredia
Omar Dengo	1959	Bronce	Campus de la UNA, avenida 2, calle 9, Heredia
José María Cañas	1960	Bronce	Parque Mora y Cañas, avenida 3, calle 9 y 11. Ciudad de Puntarenas
Juan Rafael Mora Porras	1960	Bronce	Parque Mora y Cañas, avenida 3, calle 9 y 11. Ciudad de Puntarenas
Napoleón Quesada	1962	Roca	Colegio Napoleón Quesada en Goicoechea, San José
Rafael Moya M.	1964	Roca	Parque Fadrique Gutiérrez, Ciudad de Heredia
Ricardo Moreno Cañas	1964	Roca	Clínica Ricardo Moreno Cañas, Ciudad de San José
Clorito Picado Twight	1965	Roca	Clínica Clorito Picado, Cinco Esquinas, Tibás

Fuente: Realización propia

- *Para obtener luces sobre la relevancia o significancia de su producción, junto con un recuento de las obras, se presentan las principales características del escultor y parte de su contexto creativo.*

Tabla 3. Obras cívicas monumentales de Juan Portuquez.

Obra	Año	Material	Ubicación
Juan Prieto	1938	Concreto y mármol	Originalmente en el Parque Central de Managua, Nicaragua. Destruído
Busto del Dr. Debayle	1938	Concreto y mármol	Originalmente en el Parque Central de Managua, Nicaragua. Destruído
Chepita Toledo de Aguerri	1938	Concreto y mármol	Parque Central frente a las ruinas de la antigua Catedral. Managua, Nicaragua
General Anastasio Somoza	1939	Bronce y concreto	Originalmente en el Parque Central de Managua, Nicaragua. Destruído
Cecilio Umaña	1939	Mármol	Cementerio General de San José
Monumento a Ricardo Moreno Cañas	1939	Mármol	Plaza de los Próceres, Hospital San Juan de Dios. Ciudad de San José
Antonio Maceo Grajales	1941	Bronce y concreto	Originalmente en avenida 12, calle 12 y 16, Ciudad de San José. Actualmente en la Escuela Antonio Maceo en Mansión de Nicoya, Guanacaste
Mauro Fernández Acuña	1942	Bronce y concreto	Parque Morazán, Ciudad de San José
Julio Peña Morúa	1950	Mármol	Vestíbulo de las oficinas centrales de Bancrédito. Ciudad de Cartago
Alfredo González Flores	1954	Mármol	Vestíbulo de las oficinas centrales del Banco Nacional de Costa Rica. Ciudad de San José
Carlos Luis Valverde	1955	Mármol	Hospital Dr. Carlos Luis Valverde. Ciudad de San José
Tony Facio	1957	Mármol y roca	Hospital Tony Facio. Ciudad de Limón
Joaquín García Monge	1962	Bronce y concreto	Parque Centenario de Desamparados. Ciudad de Desamparados
Temis y el pueblo	1966	Bronce y concreto	Edificio de la Corte Suprema de Justicia. Ciudad de San José
Fabio Baudrit Moreno	1975	Bronce y concreto	Escuela de Agronomía. Campus Rodrigo Facio, ciudad de San Pedro de Montes de Oca
Enrique Kern	1984	Bronce y concreto	Templo Parroquial de Alajuelita. Ciudad de Alajuelita
Guillermo Padilla Castro	1984	Bronce y concreto	Centro de Desarrollo y Capacitación de la Caja Costarricense de Seguro Social, Barrio Vasconia, San José
Rafael Ángel Calderón Guardia	1984	Bronce y concreto	Originalmente en Plaza Calderón Guardia. Managua, Nicaragua. Actualmente en custodia de la Embajada de Costa Rica en esa ciudad
Rafael Ángel Calderón Guardia	1984	Bronce y concreto	Originalmente en Plaza República de Costa Rica, Paseo las Américas. Ciudad de Guatemala. Actualmente se desconoce su ubicación
Rafael Ángel Calderón Guardia	1984	Bronce y concreto	Frente a la Rectoría, Universidad de Costa Rica. Campus Rodrigo Facio, ciudad de San Pedro de Montes de Oca

Obra	Año	Material	Ubicación
Carlos Monge Alfaro	1985	Bronce y concreto	Frente la Biblioteca Carlos Monge Alfaro. Campus Rodrigo Facio, ciudad de San Pedro de Montes de Oca
Carlos Monge Alfaro	1985	Bronce y concreto	Entrada Principal, Universidad de Costa Rica. Sede Carlos Monge Alfaro. Ciudad de San Ramón
Laureano Echandi Vicente	1985	Bronce y concreto	Oficinas centrales de la Caja Costarricense de Seguro Social. Ciudad de San José
Máximo Terán Vals	1985	Bronce y concreto	Hospital de las Mujeres Carit (Maternidad Carit). Ciudad de San José
Pioneros	1985	Bronce y concreto	Casa de Cultura Dante Alighieri. Ciudad de San Vito de Coto Brus
Rafael Vargas Vargas	1986 (aprox.)	Bronce y concreto	Templo Parroquial de Santiago. Ciudad de Santiago de Puriscal
Víctor Sanabria	1986 (aprox.)	Bronce y concreto	Hospital Monseñor Sanabria. Ciudad de Puntarenas
Alberto Mata Oreamuno	1988	Bronce y concreto	Templo Parroquial de Guadalupe. Ciudad de Guadalupe, Goicoechea
Gastón Bartorelli Falugi	1990	Bronce y concreto	Parque Italia, Barrio Francisco Peralta. Ciudad de San José
Rafael Ángel Calderón Guardia	1991	Bronce y concreto	Explanada Hospital Calderón Guardia. Ciudad de San José
Solón Núñez Frutos	1991	Bronce y concreto	Clínica Solón Núñez Frutos. Hatillo, San José
Eustaquio Brosenne	1992	Bronce y concreto	Jardines frontales del Colegio Saint Francis, Ciudad de San Vicente, Moravia
Marcial Fallas Díaz	1992	Bronce y concreto	Clínica Marcial Fallas Díaz. Ciudad de Desamparados
Rafael Ángel Calderón Guardia	1992	Bronce y concreto	Entrada Principal, Universidad de Costa Rica. Sede Rafael Ángel Calderón Guardia. Ciudad de Paraíso, Cartago
Fernando Baudrit Solera	1993	Bronce y concreto	Frente a Auditorio de Derecho, Campus Rodrigo Facio, Ciudad de San Pedro de Montes de Oca
Fernando Baudrit Solera	1993	Bronce y concreto	Jardines de la Corte Suprema de Justicia, Ciudad de San José
Fernando Coto Alba	1993	Bronce y concreto	Vestíbulo de la Corte Suprema de Justicia, Ciudad de San José
José Quesada Chavarría	1993	Bronce y concreto	Plaza José Quesada Chavarría, Chomes de Puntarenas
Carlos Sáenz Herrera	1994	Bronce y concreto	Hospital Nacional de Niños, avenida 0, calle 20, Ciudad de San José
Solón Núñez Frutos	1994 (2006 fundición)	Bronce y concreto	Entrada edificio de Medicina, Universidad de Costa Rica, Campus Rodrigo Facio, ciudad de San Pedro de Montes de Oca
Rodrigo Facio Brenes	Sin fecha	Bronce y concreto	Vestíbulo del Consejo Universitario, UCR. Campus Rodrigo Facio, ciudad de San Pedro de Montes de Oca

Fuente: Realización propia

Tabla 4. Obras cívicas monumentales de Olger Villegas.

Nombre	Año	Material	Ubicación
Lisímaco Chavarría	1945	Yeso y concreto	Escuela George Washington, Ciudad de San Ramón
Félix Ángel Salas	1948	Concreto	Cementerio General de San Ramón
Tomás Soley Güell	1974	Bronce y concreto	Parque España, Ciudad de San José
Antonio Obando Chang	1977	Bronce y concreto	Parque de Los Héroes, Chacarita, Puntarenas
Delfín Quesada Castro	1980	Bronce y mármol	Templo Parroquial de San Isidro, Ciudad de San Isidro de Pérez Zeledón
Francisco J. Orlich	1984	Bronce y concreto	Colegio Francisco J. Orlich, Ciudad de Sarchí
<i>Maternidad</i>	1984	Concreto y roca	Centro de Desarrollo Social Guillermo Padilla Castro, Ciudad de San José
Carlos Durán Cartín	1985	Concreto	Clínica Carlos Durán, Barrio Vasconia, San José
Rafael Ángel Calderón Guardia	1991	Bronce y concreto	Museo Dr. Rafael Calderón Guardia, Barrio Escalante, San José
Rafael Ángel Calderón Guardia	1991	Bronce y concreto	Asamblea Legislativa, Ciudad de San José
Rafael Ángel Calderón Guardia	1991	Bronce y concreto	Oficinas centrales IMAS, Ciudad de San José
<i>Garantías Sociales</i>	1993	Bronce y concreto	Rotonda de la Garantías Sociales, Zapote, San José
Amalia Trejos Matamoros	1997	Bronce y concreto	Parque de la Dolorosa, Ciudad de San José
Rosalía Palacios	1997	Concreto y granito	Asociación de Desarrollo Específico del Barrio El Carmen de Puntarenas, avenida 0, calle 25, Ciudad de Puntarenas
Daniel Oduber Quirós	1998	Bronce, concreto y cerámica	Jardín de Paz, Ciudad de San José
Nicolás Ulloa	1999	Bronce y concreto	Parque Nicolás Ulloa, avenida 0, calle 1, Ciudad de Heredia
Carlos Luis Collado Martínez	2015	Bronce y concreto	Jardín de Paz, Ciudad de San José
Tomás Soley Güell	Sin fecha	Bronce y concreto	Vestíbulo de las oficinas centrales, Instituto Nacional de Seguros, Ciudad de San José
Ricardo Jiménez Oreamuno	Sin fecha	Bronce y concreto	Vestíbulo de las oficinas centrales, Instituto Nacional de Seguros, Ciudad de San José

Fuente: Realización propia

Tabla 5. Obras cívicas monumentales de Edgar Zúñiga.

Nombre	Año	Material monumento	Ubicación
<i>Los diez mandamientos</i>		Acero con cerámica	Plazoleta de la Asamblea Legislativa, Ciudad de San José
Esteban Yapiri	1982	Concreto y roca	Parque Central de La Suiza, Turrialba
Antonio Peña Chavarría	1990	Bronce y concreto	Jardín de los Beneméritos, Hospital San Juan de Dios. Ciudad de San José
Benjamín Núñez	1996	Bronce, concreto y hierro	Parque San Isidro de Coronado, San José
Homenaje a Morelos	1998	Hierro soldado y forjado	Ecatepec, México.
Ricardo Jiménez Oreamuno	1999	Bronce y concreto	Parque España, Ciudad de San José
<i>Bombero por siempre</i>	2000	Hierro	Parque General Cañas, San José Costa Rica
Academia Nacional de Bomberos	2002	Bronce, concreto y hierro	Academia Nacional de Bomberos, San Antonio de Desamparados
<i>Boyero</i>	2002	Concreto	Templo Parroquial de San Ramón
<i>El barrendero</i>	2002	Bronce	Parque Central de San José
<i>Vito Sansonetti o Forjadores del futuro</i>	2002	Hierro y concreto	Parque Central de San Vito
Esteban Lorenzo de Tristán y Esmenola	2006	Bronce, concreto y hierro	Parque Tomás Guardia, avenida 1, calle 0, Ciudad de Alajuela
Jorge Debravo	2006	Bronce, concreto y hierro	Estación de Autobuses, Turrialba
<i>Al bombero caído en acción</i>	2013	Bronce y acero inoxidable	Academia Nacional de Bomberos, San Antonio de Desamparados
Tomás Guardia Gutiérrez	2013	Bronce, concreto y hierro	Parque Tomás Guardia, avenida 1, calle 0, Ciudad de Alajuela
Paseo de los Estudiantes	2016	Resina y concreto	Paseo de los Estudiantes, avenida 14-18, Calle 9 y transversal 9, Ciudad de San José
Alejandro Morera Soto	2016	Resina, concreto y hierro	Parque Palmares, Ciudad de Alajuela

Fuente: Realización propia

Tabla 6. Obras cívicas monumentales de Johnny García.

Nombre	Año	Material monumento	Ubicación
Ascensión Esquivel Ibarra		Concreto	Escuela Ascensión Esquivel Ibarra, Ciudad de Liberia
León (Club de Leones)		Concreto	Avenida 25 de Julio en Liberia
Enrique Baltodano Briceño		Concreto	Hospital Enrique Baltodano Briceño, Ciudad de Liberia
Francisco Mayorga Rivas	1980	Concreto	Biblioteca Pública avenida 3, calle 4, Ciudad de Liberia
Rodolfo Salazar Solórzano	1985	Concreto	Parque Rodolfo Salazar Solórzano, avenida 1, calle 9 y 11, Ciudad de Liberia
<i>Minero Desconocido</i>	1993	Concreto	Isleta de Tránsito, Ciudad de Las Juntas, Abangares
Bernabela Ramos Sequeira	2000	Concreto	Parque Central Bernabela Ramos, Ciudad de Santa Cruz
<i>Boyero</i> (Heriberto Rodríguez Chinchilla)	2000	Concreto, mármol y cerámica	Hotel Boyeros, avenida 2, calle 16. Ciudad de Liberia
Cacique Diríá	2000	Concreto	Parque Central Bernabela Ramos, Ciudad de Santa Cruz
<i>Montador y vaquetero</i>	2000	Concreto	Parque Central Bernabela Ramos, Ciudad de Santa Cruz
<i>Mujer Campesina</i>	2000	Concreto	Parque Central Bernabela Ramos, Ciudad de Santa Cruz
<i>Marimba</i>	2003	Concreto	Parque de la Marimba de Santa Cruz
Daniel Oduber Quirós	2008	Concreto	Aeropuerto de Liberia
<i>Boyero o Carreta enchopada</i>	2009	Concreto	Costado del Cementerio de Cañas, Guanacaste
<i>Montador</i> (José Francisco "Paquito" Contreras Villareal)	2010	Concreto	Parque Tilita Leiva Leiva de Belén, Guanacaste
Edgardo Baltodano Briceño	2014	Concreto	Estado Edgardo Baltodano Briceño, Ciudad de Liberia
Héctor Zúñiga Rovira	2014	Concreto	Parque Héctor Zúñiga Rovira, Ciudad de Liberia
<i>Amor de Temporada</i>	2015	Concreto	Bulevar Amor de Temporada, Playas del Coco, Carrillo, Guanacaste
<i>Sabanero</i>	2015	Concreto	El Bramadero, Liberia, Guanacaste
Alba Ocampo Alvarado	2016	Concreto	Escuela de Aplicación Alba Ocampo Alvarado, Ciudad de Liberia
<i>Hijos predilectos: Jesús Bonilla, María Leal y Marcial Arrieta</i>	2016	Concreto	Parque Central Bernabela Ramos, Ciudad de Santa Cruz

Fuente: Realización propia

■ *Los escultores seleccionados se caracterizan por tener una carrera exitosa en la realización de monumentos conmemorativos cívicos; ya que diversos promotores de monumentos vieron a estos artistas capaces de plasmar de forma efectiva el homenaje que se deseaba.*

Referencias bibliográficas

- Apuy, M. (1° semestre de 2013). Mármol para difuntos. La expansión del negocio funerario en la Costa Rica finisecular. *Umbral*. (XXXII), 34-42.
- Badilla, C. (2002). *Talleres de fundición artística en bronce en Costa Rica: La historia de estos desde 1971 al 2003* [Tesis por la licenciatura en Historia], Universidad Costa Rica, San José.
- Badilla, C. (2000). *Artista de Costa Rica Crisanto Badilla*. San José: Proyecto Cinco A.
- Baltodano, J. D. (1° de noviembre 2017). Falleció el escultor liberiano Johnny García Clachar. *El Chorotega*. Recuperado de <https://www.periodicochorotega.com/single-post/2017/11/01/Falleci%C3%B3-el-escultor-liberiano-Johnny-Garc%C3%ADa-Clachar>
- Fajardo, M. (8 de diciembre de 2017). Johnny García, artista con intensa mirada integradora. *Diario Extra*. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/348578/johnny-garcia,-artista-con-intensa-mirada-integradora>
- Ferrero, L. (1991). *Escultores costarricenses*. San José: Euned.
- Ferrero, Luis. (1999) *Juan Ramón Bonilla*. San José: Mesén.
- Fumero, A. (1977). *Juan Rafael Chacón*. San José: MCJD.
- Gil, R. (2003). La escultura pública en Valencia y los artistas valencianos. En Lacarra, M. y Giménez, C. (coord.) (2003). *Historia y política a través de la escultura pública 1820-1920*. Zaragoza: Institución Fernando El Católico, pp. 63-88.
- Hernández, E. (2014). *Aquiles escultor*. San José: EUCR.
- Jiménez, L. (2012). *La escultura del orden y el progreso. Análisis social sobre la escultura durante la conformación del Estado-nación costarricense (1821-1950)*. San José: Nuevas Perspectivas.
- Jiménez, L. (noviembre de 2015a). El maestro en las sombras: Esbozo biográfico de Juan Portuquez. *Acta Académica*. (57), 57-76.
- Jiménez, L. (2015b). *El homenaje en jardines y parques. Escultura cívica monumental costarricense en exteriores*. San José: Editorial Universidad Autónoma de Centroamérica.
- La Información* (8 de septiembre 1918). La escultura de don Mauro Fernández. *La Información*, p.6.
- La Nación* (15 de mayo de 2011). Un maestro monumental. Recuperado de http://www.nacion.com/archivo/maestro-monumental_0_1195480547.html.
- Sánchez, J. (enero-junio de 2016). Arte y Currículo: La Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica (1897-2015). *Revista Humanidades*. 1-40.
- Sancho, J. (2000). *José Sancho 1995-1997*. San José: Litografía e imprenta LIL S.A.
- Soto, W. y Suárez, M. (comp.) (2014). *Centroamérica: casa común e integración regional*. San José: Lara Segura & Asociados.
- Villalobos, W. (28 de marzo de 2016). Johnny García: leyenda de la escultura guanacasteca. *La Voz de Guanacaste*. Recuperado de <http://www.vozdeguanacaste.com/es/articulos/2016/03/28/johnny-garcia-leyenda-de-la-escultura-guanacasteca>
- Zamora, C.M. y Quesada, S. (2010). *Cementerio General Ciudad de San José*. San José: Imprenta Nacional.
- Zúñiga, E. (2015). *La esencia humanista de una creación versátil*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Zúñiga, E. (2002). *En el Signo de Edgar Zúñiga*. San José: Editorama.